



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA

DOÑA MARÍA TERESA GAGO LÓPEZ

Sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, SC/000201 y SC/000202, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2021, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la "Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León".

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	10191
La vicepresidenta, Sra. Gago López, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	10191
Intervención del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	10191
Intervención de la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	10191
Intervención de la procuradora Sra. Montero Carrasco (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	10191
Intervención de la procuradora Sra. Ortega Gómez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	10191
Primer punto del orden del día. SC/000201 y SC/000202.	
La vicepresidenta, Sra. Gago López, da lectura al primer punto del orden del día.	10191



	<u>Páginas</u>
Intervención del Sr. Ortega Álvarez, consejero de Cultura y Turismo, para informar a la Comisión.	10192
La vicepresidenta, Sra. Gago López, suspende la sesión.	10214
Se suspende la sesión a las doce horas y se reanuda a las doce horas treinta minutos.	10214
La vicepresidenta, Sra. Gago López, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	10214
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto).	10214
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Montero Carrasco (Grupo Ciudadanos).	10217
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Ortega Gómez (Grupo Popular).	10221
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	10224
Intervención del Sr. Ortega Álvarez, consejero de Cultura y Turismo, para responder a las cuestiones planteadas.	10227
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Domínguez Arroyo (Grupo Mixto).	10235
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Montero Carrasco (Grupo Ciudadanos).	10237
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Ortega Gómez (Grupo Popular).	10238
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	10240
En turno de dúplica, interviene el Sr. Ortega Álvarez, consejero de Cultura y Turismo.	10241
La vicepresidenta, Sra. Gago López, abre un turno de preguntas por parte de los procuradores que no han intervenido en el debate.	10246
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Hernández Martínez (Grupo Socialista).	10246
En turno de preguntas, interviene la procuradora Sra. García Romero (Grupo Socialista).	10247
Contestación del Sr. Ortega Álvarez, consejero de Cultura y Turismo.	10247
La vicepresidenta, Sra. Gago López, levanta la sesión.	10250
Se levanta la sesión a las catorce horas cuarenta minutos.	10250



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Buenos días, señorías. Se abre la sesión. En primer lugar, dar la bienvenida al señor consejero de Cultura, Turismo y Deportes, y recordar a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra, salvo causa justificada.

¿Los grupos parlamentarios tienen que comunicar alguna sustitución? ¿PSOE?

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Buenos días, presidenta. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, don Jesús Puente Álvarez sustituye a doña Rosa Rubio Martín, doña Alicia Palomo Sebastián a don Juan Luis Cepa Álvarez y doña Yolanda Sacristán a don Luis Briones Martínez.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. ¿Grupo Mixto?

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Sí. Buenos días. Laura Domínguez Arroyo sustituye a Luis Mariano Santos Reyero.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. ¿Ciudadanos?

LA SEÑORA MONTERO CARRASCO:

Buenos días, presidenta. Inmaculada Gómez sustituye a Alba Bermejo y María Montero a Blanca Delia Negrete.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. ¿Partido Popular?

LA SEÑORA ORTEGA GÓMEZ:

Sí, presidenta. Buenos días. Alejandro Vázquez Ramos en sustitución de Amparo Vidal Gago, María José Ortega Gómez en sustitución de Salvador Cruz García, María del Carmen Sánchez Bellota en sustitución de Vidal Galicia Jaramillo y Pedro Antonio Heras Jiménez en sustitución de Rosa María Esteban Ayuso. Muchas gracias.

SC/000201 y SC/000202

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. Primer y único punto del orden del día: **Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León,**



SC/201 y SC/202, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2021, en lo relativo a su Consejería y en lo que se... se refiere a la “Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León”. Tiene la palabra el señor consejero de Cultura y Turismo.

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

Gracias, presidenta. Muy buenos días a todos. Señoras y señores procuradores, con esta comparecencia ante la Comisión de Economía y Hacienda se abre el examen y el debate del Proyecto de Presupuestos de la Consejería de Cultura y Turismo para dos mil veintiuno. Y lo hacemos como el resultado de un trabajo en equipo, un equipo al que quiero expresar mi agradecimiento por el excelente trabajo desarrollado en unas circunstancias tan inesperadas y difíciles, y por el compromiso demostrado con el proyecto que arrancó en mi comparecencia de presentación del programa de legislatura ante estas Cortes de Castilla y León el pasado seis de septiembre de dos mil diecinueve. Sabemos que hoy no es posible su presencia física al completo, como es habitual, pero desde aquí les doy mis más sinceras gracias.

Y si, como suele afirmarse, el Presupuesto es la expresión contable de un programa político, hoy vamos a hablar de Presupuesto y de programa. Vamos a hablar de la concreción en las cifras del Presupuesto para dos mil veintiuno de los valores, las ideas y los proyectos que desgrané en aquella comparecencia hace poco más de un año. En ella están las claves de lo que supone nuestro proyecto de Presupuestos para dos mil veintiuno. Hablaremos, por tanto, del programa político que queremos desarrollar, pero sobre todo e inexcusablemente hablaremos del tiempo que debemos atender.

Señorías, los efectos de la crisis de la pandemia sobre los sectores ligados a la cultura, el patrimonio, el deporte y el turismo de Castilla y León están a la vista. Los hemos debatido públicamente en esta Cámara y los hemos compartido con sus señorías en un buen número de encuentros en los cuales les hemos trasladado nuestras líneas de trabajo para hacer frente a la situación, convencidos de que ese diálogo entre las fuerzas políticas es nuestra mayor fortaleza para construir una sólida posición de Comunidad a la hora de hacer frente a las consecuencias de esta crisis.

Este proyecto de Presupuestos responde igualmente a la necesidad de atender este nuevo y complicado tiempo que estamos viviendo. Y lo hace inspirado en los criterios fijados, de común acuerdo, en el Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión para hacer frente a la crisis, cuyos apartados 39 y 40 orientan la respuesta que propone este proyecto de Presupuestos. Conceptos como la respuesta por parte de los poderes públicos para los problemas específicos que afrontan los sectores hostelero, cultural y turístico, la utilización de ayudas que contribuyan a paliar la situación de empresas y autónomos contribuyendo al mantenimiento de su actividad, o el compromiso de ejecución en su totalidad y conforme a su destino del Presupuesto de gasto en políticas culturales, patrimonio cultural, deportes y promoción turística, así como de los compromisos adquiridos por convenios, contratos, subvenciones, están en la base de este proyecto.

Partiendo de estas premisas, planteamos la elaboración de este proyecto de Presupuestos de la Consejería de Cultura y Turismo para dos mil veintiuno. Su importe



total asciende a 140.731.970 euros, lo que implica un crecimiento del 12,1 % sobre el último Presupuesto aprobado por las Cortes, el correspondiente a dos mil dieciocho, al contar con 15,2 millones de euros más para atender las responsabilidades derivadas de nuestro ámbito competencial, lo que supone una primera consecuencia política de alcance: por primera vez los Presupuestos de esta Consejería de Cultura y Turismo crecen en una situación de crisis económica.

Repito: en un contexto de crisis económica como el actual, derivado, a diferencia de otras ocasiones, de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, el Presupuesto destinado a la cultura, el patrimonio, el turismo y el deporte, lejos de descender, como suele ser lo habitual en estas circunstancias, experimenta un incremento del 12,1 %. Y, además, este crecimiento se concentra fundamentalmente en las partidas de capital e inversión, de modo que el total de operaciones de capital crece un 14,48 %, con casi 10 millones de euros más disponibles, con incrementos del 8,61 % en... en el Capítulo 6, inversiones reales, y del 17,26 % en el Capítulo 7, transferencias de capital. Por el contrario, las partidas de gasto corriente experimentan un crecimiento muy moderado: del 6,53 % en el Capítulo 1 y del 2 % en el Capítulo 2, de modo que el incremento de operaciones corrientes en un 9,35 % obedece al notable incremento del Capítulo 4, transferencias corrientes, partidas esenciales para aportar liquidez a los sectores de actividad afectados por la pandemia y dinamizar la demanda turística, en las que se triplica prácticamente el importe consignado en el último Presupuesto aprobado.

Al tiempo, y para el cumplimiento de los objetivos fijados a la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, como instrumento de apoyo a las políticas de promoción cultural y turística que define y desarrolla esta Consejería, esta contará en dos mil veintiuno con un presupuesto de 29,4 millones de euros, de los cuales 2.000.000 proceden de ingresos propios, de modo que la aportación de la Consejería supone 27,4 millones de euros, con un descenso del 3 % respecto del último Presupuesto aprobado, en el que esta aportación fue de 28,3 millones de euros. Las acciones concretas que acometerá la Fundación con este Presupuesto serán detalladas al examinar los ámbitos de promoción cultural y turística, dos de los cinco grandes ejes de actuación que inspiran este proyecto de Presupuesto, de manera integrada con el resto de actuaciones de la Consejería, pues todas corresponden a un único plan de trabajo conjunto.

Señorías, desde este esbozo general de las grandes cifras del proyecto de Presupuestos, pasaremos a examinar su contenido, sin contemplar las partidas de gasto corriente administrativo, y de acuerdo con los cinco grandes ámbitos de actuación de la Consejería fijados en la comparecencia de inicio de legislatura, detallando en cada caso sus objetivos y líneas de trabajo: la promoción del patrimonio cultural como factor de desarrollo, de una cultura sin dirigismos y al servicio de los ciudadanos, de la lengua española como recurso identitario y económico, de la práctica físico-deportiva como fuente de salud y de bienestar social, y del turismo como palanca para la dinamización económica y social de nuestro medio rural.

En relación con la puesta en valor del patrimonio cultural como factor de desarrollo, la atención de este primer ámbito de actuación de la Consejería, en el que se integran los Programas de Promoción, Fomento y Apoyo al Patrimonio Histórico y de Investigación Aplicada (I+D+i), crece un 18,16 % respecto del último Presupuesto aprobado, con un montante previsto de 24.765.762 euros, de los cuales, una vez



excluidos los gastos fijos de gestión, 19 millones de euros se destinan directamente al desarrollo de su actividad de acuerdo con los objetivos que nos hemos marcado, esto es: la conservación del patrimonio cultural, al que destinamos 11.470.266 euros; la difusión de nuestro legado patrimonial, dotado con 4.110.072 euros; y la innovación en su gestión, con 3.429.542 euros.

Estas cifras generales articulan este proyecto de Presupuestos, al que se suma un compromiso que engloba y traduce normativamente esta propuesta: la próxima aprobación del Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León, un proyecto que ambiciona destinar el 1 % del Presupuesto anual de la Junta de Castilla y León a garantizar el conocimiento, investigación, protección, conservación, uso y difusión de este patrimonio.

Como ya adelantaba a sus señorías en mi comparecencia de inicio de legislatura, hemos considerado preciso plasmar esta manera de entender la gestión del patrimonio cultural y su consideración como factor de desarrollo en la nueva ley que enviaremos a estas Cortes, fomentando la colaboración público-privada y promoviendo su digitalización en toda la cadena de valor, desde la identificación, registro e investigación, pasando por la protección, conservación y restauración, hasta su puesta en valor y difusión.

En este sentido, estamos tramitando un borrador consensuado con expertos, con agentes sociales relevantes en el campo del patrimonio cultural y con los propios grupos parlamentarios aquí presentes, en el que se incluyen las aportaciones recibidas hasta el momento. Este texto, que ya se ha hecho público en Gobierno Abierto para conocimiento de todos los ciudadanos, encara su fase final, por lo que esperamos que pueda ser aprobado por el Consejo de Gobierno lo antes posible, y remitido para su tramitación a estas Cortes de Castilla y León.

Para atender el primer objetivo anunciado, conservar el patrimonio cultural, contamos con un presupuesto de 11.470.266 euros. En este ámbito se encuentran dos grandes proyectos que anunciamos al inicio de esta legislatura: los Programas de Conservación Preventiva y de Prevención de Riesgos, a los que hemos dotado con 1.917.562 euros.

Todos somos conscientes de que para mejorar la protección del patrimonio debemos aprovechar las posibilidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías, como la plataforma Territorio Rural Inteligente, impulsada por la Junta de Castilla y León, que cuenta con sistemas de geolocalización y detección en el territorio de los... de los posibles peligros que enfrentan los bienes de nuestro patrimonio cultural, gestionando alertas que activan la respuesta inmediata en casos urgentes y mayores controles en el seguimiento ordinario de los posibles movimientos, humedades o cambios en las condiciones de seguridad física del inmueble. Este programa constituye un ejemplo de aprovechamiento de la tecnología para hacer más sostenible la conservación de nuestro patrimonio cultural.

El protocolo recientemente firmado por la Consejería con el Ayuntamiento de Ponferrada y la Diócesis de Astorga para promover, en la Tebaida berciana, la realización de un proyecto piloto de investigación y conservación preventiva sobre el patrimonio cultural del municipio de Ponferrada, que será desarrollado con el apoyo científico y tecnológico de la UNED, es un buen ejemplo de esta forma de actuar. A él dedicaremos 212.967 euros.



Del mismo modo, la búsqueda de nuevos usos para este patrimonio se traduce en proyectos de reutilización adaptativa, como el acometido en el Hospital Simón Ruiz de Medina del Campo o el de la Casa Grande de Palencia, al que se ha sumado muy recientemente la colaboración con el Ayuntamiento de Paredes de Nava para la recuperación del antiguo convento de San Francisco –las antiguas escuelas– para poner en marcha un centro cultural que dinamice el territorio. Esta última actuación conlleva un compromiso de 200.000 euros en este próximo ejercicio.

Y la mayor parte del presupuesto de este objetivo, 9.352.704 euros, se destina a intervenciones para la conservación y restauración de nuestro patrimonio. Con el fin de atender de manera más equilibrada a toda la tipología de bienes existentes, hemos diseñado para el próximo año un nuevo sistema de programación para nuestras intervenciones mediante siete bloques temáticos: patrimonio civil y arquitectura defensiva, patrimonio religioso, patrimonio arqueológico, patrimonio etnológico, patrimonio industrial, patrimonio inmaterial y conjuntos históricos, desgranados en el Anexo II de Inversiones Reales, así como dos ámbitos específicos de actuación: la conservación preventiva y los bienes muebles.

Dentro de ello, y como ejemplo de colaboración público-privada en la conservación del patrimonio cultural, vamos a profundizar en el Programa “Uno x Uno”, participando en proyectos promovidos por los titulares o gestores de los bienes culturales, al que asignamos 2,1 millones de euros. Se trata, a nuestro juicio, de una herramienta que va a contribuir a la valorización social e institucional del patrimonio a través de la cooperación y la acción concertada, facilitando la corresponsabilidad e implicación de los ciudadanos y entidades en el cuidado y protección del mismo.

Señorías, la valoración económica y social del patrimonio exige su divulgación –nuestro segundo ámbito–, con la implementación de las herramientas puestas en marcha para facilitar una mayor accesibilidad de los ciudadanos al conocimiento y a las acciones sobre el patrimonio, y este es precisamente el segundo objetivo que encaramos, con una dotación de 4.110.072 euros.

La Feria AR&PA, de Arte y Patrimonio, constituye el único evento promovido en España en torno a la gestión y proyección de los bienes de patrimonio con vocación internacional. Recientemente hemos celebrado la bienal, convertida este año, dadas las circunstancias, en digital, con la denominación de AR&PA 2.0, bajo el título “La resiliencia del patrimonio cultural”, que convivirá en futuras ediciones con la versión presencial y con el Programa AR&PA Territorio, que arrancó con 50 acciones por todas las provincias de Castilla y León, especialmente en las áreas rurales. El próximo año continuaremos desarrollando estas iniciativas, y para ello hemos reservado una partida de 400.000 euros.

Y hablando de la internacionalización de nuestro patrimonio cultural como estrategia de difusión, esta viene siendo defendida y apoyada por Castilla y León desde hace varios años, participando en distintos proyectos europeos que cuentan con financiación comunitaria. El próximo dos mil veintiuno estarán en marcha siete proyectos dotados con 1,4 millones de euros para colaborar con distintos ámbitos, como el patrimonio en común con Portugal, el arte paleolítico transfronterizo, la protección del patrimonio frente a emergencias, los jardines históricos, el espacio transfronterizo Duero-Douro, la accesibilidad o los aspectos del patrimonio cultural poco documentados o que precisan una metodología de análisis actualizada e



innovadora y de un diagnóstico de su estado de conservación. (Perdón. Si ya es complicado hablar con la mascarilla, tanto tiempo con las gafas. En fin, perdón).

Y un proyecto clave de nuestra Comunidad para este año es la nueva edición de Las Edades del Hombre: Lux. Una exposición que responde a un proyecto de Comunidad, ya que aprovecha dos acontecimientos excepcionales, como el VIII Centenario de la Catedral de Burgos y el Jacobeo 2021, y que tendrá lugar en Burgos, Carrión de los Condes (en Palencia) y Sahagún (León), hitos destacados del Camino de Santiago en su tramo castellano y leonés. Confiamos en que esta nueva exposición, acompañada de las necesarias garantías sanitarias, vuelva a refrendar esta experiencia de éxito y contribuya a una multiplicación de oportunidades para el desarrollo local y territorial. Para ello se ha concedido a la Fundación Edades del Hombre una subvención de 2.000.000 euros, de los que 1,3 millones se sumarán en dos mil veintiuno a los 700.000 ya adelantados en dos mil veinte. Además, está previsto contribuir a la rehabilitación de los templos de Santiago y de Santa María del Camino, de Carrión de los Condes, así como a la adaptación de los bienes muebles actualmente expuestos en su interior.

Y el último gran objetivo de este ámbito es innovar en la gestión del patrimonio, al que destinaremos 3.429.542 euros. Como venimos insistiendo, entendemos que la participación social y el uso de las nuevas tecnologías son precisos para mejorar esa gestión, con el fin de dotar de sostenibilidad al patrimonio a largo plazo y potenciar su impacto social. En este sentido, una línea de trabajo estratégica es el fomento de la colaboración público-privada, en sintonía con lo que se viene haciendo en otras áreas de Gobierno y en Europa. Para ello hemos previsto la convocatoria de ayudas destinadas a financiar actuaciones de conservación y protección de los bienes del patrimonio cultural, dotadas con más de 1,5 millones de euros.

Igualmente, resulta imprescindible impulsar y liderar la coordinación de esfuerzos con todas las instituciones que trabajan día a día en el territorio para favorecer su desarrollo, convencidos de que una gestión innovadora del patrimonio cultural pasa por la mejora de la coordinación con las demás Administraciones públicas, tanto con la estatal como con las autonómicas y locales.

Así, respecto de estas últimas, venimos desarrollando un programa de concertación con las diputaciones provinciales para impulsar el desarrollo local. Y con este fin estamos reuniéndonos con los representantes provinciales, de cara a establecer la programación que en los próximos ejercicios vamos a desarrollar, analizando con ellos las principales necesidades del patrimonio de la provincia e identificando proyectos tractores soportados en el patrimonio cultural, con el propósito de generalizar en el territorio las actuaciones en común que ya realizamos con diputaciones provinciales como las de Burgos, con la iglesia de Aguilar de Bureba y la Colegiata de Valpuedra, o con la de... o con la de Palencia, Proyecto Campos de Renacimiento. Este es, a nuestro juicio, el camino a seguir. Y ello sin perjuicio de actuaciones de apoyo a la convocatoria pública de ayudas a las entidades locales para actuaciones en bienes del patrimonio cultural, o colaboraciones más específicas en proyectos más concretos, a las que destinaremos 870.000 euros.

En este punto queremos dar especial protagonismo al apoyo a los conjuntos históricos. Desde la Consejería seguiremos avanzando en la valorización y mejor conocimiento de estos pequeños núcleos rurales y sus territorios circundantes,



promocionando aún más su atractivo turístico y potenciando sus posibilidades como activo para su desarrollo, para lo cual reservamos 395.000 euros, tanto en inversiones directas (225.000 euros) como en las colaboraciones del Programa “Uno x Uno”, ya mencionado (170.000 euros).

Inciendo en esa línea, como saben sus señorías, el pasado mes de octubre se convocó el Premio a las Mejores Prácticas en Conjuntos Históricos y Etnológicos de Castilla y León, con el que queremos reconocer el buen hacer de las entidades locales de la Comunidad Autónoma con conjuntos históricos o etnológicos que, a través de unas buenas prácticas en la gestión de su patrimonio, contribuyen a su mejora, acondicionamiento, dinamización territorial e implicación social en la protección del patrimonio cultural de Castilla y León.

A todo ello debemos sumar la promoción de la colaboración con universidades, centros tecnológicos y empresas para impulsar la I+D+i en el sector del patrimonio cultural. Para ello hemos incrementado un 45 % la partida presupuestaria destinada a la investigación aplicada, modernización, innovación y digitalización del sector, proponiendo casi 900.000 euros para dos mil veintiuno.

Desde esta perspectiva de innovación tecnológica vamos a convocar una nueva línea de subvención, por primera vez en régimen de concurrencia competitiva, para proyectos de investigación arqueológica, dirigida a impulsar la exploración sobre nuestro pasado a través de la aplicación de la metodología arqueológica, con el objeto de generar y transferir conocimiento científico, aplicando metodologías interdisciplinarias y técnicas novedosas. Para ello hemos dispuesto una partida de 200.000 euros.

Con estas iniciativas expresamos nuestro claro compromiso de apoyo a los agentes investigadores fundamentales, tales como universidades y centros de investigación, pero también a entidades privadas, como asociaciones o empresas, que utilicen de forma productiva el resultado de los conocimientos generados por los primeros. Sin duda, estos proyectos innovadores reflejarán la capacidad de nuestra Comunidad y de los profesionales por situarse a la cabeza científica y técnica de España.

En este contexto, vamos a potenciar la acción del Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Castilla y León. Estamos trabajando en su transformación como agente público del sistema regional de investigación e innovación, a fin de garantizar el desarrollo de los programas de investigación e innovación para la gestión, conservación y difusión de nuestro patrimonio cultural. Por ello, el gasto corriente del Capítulo 2 experimenta un incremento significativo del 20 %, al que se suman por primera vez partidas específicas de inversión por valor de 450.000 euros, con el propósito de fortalecer su futura actuación mediante la adquisición de equipamiento de última tecnología.

En suma, señorías, proponemos una completa agenda de tareas para cumplir nuestro compromiso de poner en valor el patrimonio cultural de Castilla y León como factor de desarrollo.

Señorías, en este proyecto de Presupuestos para dos mil veintiuno, la acción de promoción cultural de una cultura sin dirigismos y al servicio de los ciudadanos experimenta un incremento del 7,85 % respecto del último Presupuesto aprobado.



Desde este incremento, el Presupuesto que proponemos para la promoción cultural de Castilla y León en dos mil veintiuno, examinaré a continuación nuestras propuestas de acuerdo con los cinco grandes objetivos marcados en mi comparecencia de legislatura: el fomento del sector audiovisual, la consolidación de nuestra región como territorio de rodaje, la potenciación de la red de centros culturales de gestión autonómica, la ampliación de la oferta cultural de la Comunidad y el apoyo a las industrias culturales y creativas. A estos grandes objetivos destinaremos, excluidos los gastos fijos de personal, como actividad directa de promoción cultural, treinta y dos millones trescientos siete mil quinientos treinta y dos mil euros.

En relación con el fomento del sector audiovisual, al que asignamos 300.000 euros, constituye nuestro primero de los objetivos de la política cultural. Durante dos mil veinte hemos puesto en marcha la separación de las iniciativas de apoyo al sector audiovisual, conformando dos líneas de ayudas diferenciadas destinadas a la preproducción, producción y distribución de audiovisuales de cortometrajes y de los largometrajes, y de los restantes formatos. En dos mil veintiuno invertiremos 100.000 y 200.000 euros en cada línea, respectivamente.

Estas líneas de ayuda, definidas de acuerdo con el propio sector, tienden a fomentar la mejora de la competitividad de las empresas, apostando en los aspectos indicados por ellos. No obstante, somos conscientes de que nuestro sector audiovisual requiere, además, de otras acciones de promoción, para lo cual, desde la Consejería, nos proponemos facilitar, en la medida en que las condiciones sanitarias así lo permitan, la presencia de nuestros cineastas en festivales de referencia nacional e internacional y en los principales mercados de contratación del sector audiovisual.

Por otra parte, desde la Filmoteca de Castilla y León hemos puesto en marcha una iniciativa para visualizar cine de Castilla y León *on-line*, que estará accesible desde el nuevo portal de la propia filmoteca. Esta iniciativa, además, se insertará en la plataforma de audiovisuales de nuestras bibliotecas, CineCyl, que se puso en marcha justo al inicio de la pandemia y que ha alcanzado un enorme éxito de público.

Otra línea en la que vamos a continuar trabajando en dos mil veintiuno es la colaboración con la Seminci. En dos mil veinte suscribimos un convenio para la 65 edición, en el que no solo se consolidó un notable incremento de las aportaciones que desde la Junta se hacían al festival, llegando a una financiación directa de 250.000 euros, sino en el que, además, entre otras medidas de colaboración, se contempló la puesta en marcha del Programa Seminci Comunidad, que llevará algunas de las producciones presentadas y premiadas en este festival vallisoletano a otras provincias de nuestra Comunidad Autónoma. Esta iniciativa, que cuenta con la colaboración de la filmoteca regional y de diversas entidades locales, arrancará en los primeros meses del año, y va a permitir que un buen número de ciudadanos de nuestra Comunidad acceda a una programación cinematográfica de calidad y de dimensión internacional.

Complementariamente, y en la medida en que las condiciones así lo permitan, la Consejería diseñará, a través de la Filmoteca de Castilla y León, una red de municipios para la exhibición de cine, que funcionará de manera semejante a las redes de artes escénicas, de modo que nuestra colaboración con las entidades locales de la Comunidad, en este caso en el ámbito del cine, permitirá abrir un nuevo enfoque de la exhibición cinematográfica en el territorio. Para ello, entre otras cuestiones, y por



primera vez, este año se han convocado subvenciones destinadas a las entidades locales de entre 1.000 y 10.000 habitantes para la inversión en sus infraestructuras culturales, por importe de casi 150.000 euros. Una propuesta que reeditaremos en dos mil veintiuno.

En relación con el segundo objetivo, la promoción de Castilla y León como territorio de rodaje, dotado con 100.000 euros, retomaremos en este próximo ejercicio presupuestario, y en la medida en que lo permitan las restricciones de movilidad, las acciones de promoción de la Castilla y León Film Commission. Paralelamente, hemos comenzado a trabajar en el catálogo de localizaciones cinematográficas a que nos comprometimos, al que se podrá acceder desde el portal de la Fimoteca de Castilla y León, y en el que se podrán encontrar recursos que faciliten la atracción de rodajes, y también fondos relacionados con los distintos rodajes que se han venido realizando a nuestra región.

Potenciar la red de centros culturales de la Consejería es el tercer gran objetivo que se propone la promoción cultural. Es decir, potenciar los archivos, las bibliotecas públicas y los museos provinciales y regionales de Castilla y León. Dar un nuevo sentido e incrementar su actividad cultural ha sido uno de los grandes compromisos de este Gobierno y de esta Consejería, y a ello destinamos 20.722.163 euros.

Como conocen sus señorías, durante dos mil veinte, y especialmente desde el mes de septiembre, se ha hecho un enorme esfuerzo de programación cultural pública en nuestros centros, superándose los 600.000 euros de inversión en archivos, bibliotecas y museos, así como en la Fimoteca de Castilla y León, con el doble objetivo de mantener, por una parte, una oferta cultural amplia a disposición de los ciudadanos, que compense, en la medida de lo posible, la reducción de la oferta privada en un escenario de aforos limitados; y, por otra parte, apoyar al sector cultural a través de una inversión pública.

Para ello, contamos con toda la gama de recursos e instalaciones públicas de la que podemos disponer, asumiendo una deliberada visión de Comunidad y de cultura en el territorio, en la que todos los esfuerzos suman, aprovechando los recursos de titularidad propia junto con el compromiso por la cultura de nuestras corporaciones locales, cuya generosa contribución a esta visión de Comunidad agradecemos.

Contamos con los archivos, bibliotecas y museos provinciales que gestionamos, en los que estamos viviendo una experiencia muy positiva en la programación de actividades culturales, en la que el compromiso de sus trabajadores merece nuestro aplauso y nuestro más sincero reconocimiento. Contamos con la actividad y el trabajo en la promoción de la cultura de nuestros museos regionales y centros culturales de titularidad autonómica, así como de la propia Orquesta Sinfónica de Castilla y León, que, adscritos a la Fundación Siglo, se integran en este propósito de incrementar la oferta cultural pública en Castilla y León. Y contamos, por supuesto, con la red de teatros de titularidad municipal, con los que colaboramos.

Así, en dos mil veintiuno, proponemos destinar más de 1.000.000 de euros a la programación de actividades culturales directamente realizadas desde nuestros archivos, bibliotecas y museos, para consolidar el cambio en la oferta cultural que se realiza desde estos centros y que está teniendo, incluso en las condiciones que atravesamos, una gran acogida social al programar actividades en el conjunto del territorio, que, además, en buen número de casos pueden seguirse *on-line*, bien en directo o a través de su difusión por el Canal Cultura de la Consejería.



Además, la Fundación Siglo colaborará con los museos y centros culturales regionales en la programación que se realizará desde archivos, bibliotecas y museos, aportando su saber y su experiencia para enriquecer y diversificar esta programación cultural, a la que destinamos 1.000.000 de euros más. En todo caso, la actuación de la Fundación Siglo va a contribuir a este objetivo de potenciar la oferta cultural pública desde todos nuestros centros, al ofrecer un amplio abanico de actividades, desde sus colecciones permanentes, con sus exposiciones temporales y con una agenda de dinamización cultural del territorio, especializada en sus campos respectivos de la cultura de Castilla y León, pero integrada inequívocamente en esta propuesta global de cultura en la Comunidad que hemos fijado desde la Consejería.

Así, la asignación en este proyecto de Presupuestos a la financiación de la Fundación Siglo, a la que antes me refería, permitirá sumar una programación cultural de primer nivel en dos mil veintiuno en los cuatro museos regionales, es decir, en el Museo Etnográfico de Castilla y León, en el Musac, en el Museo de la Siderurgia y la Minería y en el Museo de la Evolución Humana, así como en el Centro Palacio de Quintanar y en el propio Centro Cultural Miguel Delibes, sede, al tiempo, como saben, de la Oscyl. A todos ellos dedicaremos 14.969.361 euros, incluido el gasto de... de programación y de funcionamiento.

Y como antes apuntaba, al conjunto de esta oferta cultural directamente gestionada por la Consejería se le suma la actividad cultural programada por las corporaciones locales en colaboración con la Consejería. En dos mil veintiuno que-remos profundizar en este trabajo común invirtiendo en circuitos escénicos, en los que se priorizará la contratación de compañías profesionales y se reprogramarán los espectáculos que finalmente no hayan podido celebrarse durante dos mil veinte. Inicialmente, y ante... y ante la incertidumbre de la... de la situación actual, se presupuestan los mismos importes que en el año dos mil veinte, es decir, 1,2 millones de euros, si bien, si la situación lo permitiera, estas inversiones se aumentarían para absorber la programación de dos mil veinte pospuesta a dos mil veintiuno.

Finalmente, y como conocen sus señorías, estamos haciendo un gran esfuerzo en la divulgación de la programación cultural mensual para dar a conocer a los ciudadanos el conjunto de estas actividades. Y lo hacemos tanto a través de inserciones publicitarias en medios de comunicación como con la publicación que preparamos mensualmente, 154.000 ejemplares, de los que 114.000 se encartan en los medios escritos regionales, y 40.000 están disponibles en todos nuestros centros.

Toda esta estrategia nos ayuda a cumplir otro de nuestros objetivos fundamentales: la ampliación de la oferta cultural de la Comunidad, a la que destinamos 7.381.399 euros. Creemos que este nuevo y activo papel que adoptan nuestros centros en una creciente oferta cultural pública no solo forma parte de nuestro cometido como responsables públicos de ofrecer cultura para todos, de acercar la cultura al ciudadano, entendida la cultura como derecho, sino que, además, pensamos que amplía los horizontes del panorama cultural de nuestra Comunidad, lo enriquece y lo diversifica.

Pero, dicho esto, contamos con otros recursos, con otros mecanismos, para ampliar ese horizonte cultural. Lo podemos hacer -y lo veremos más adelante- apoyando a las industrias culturales y creativas de nuestra Comunidad. Y lo podemos



hacer consolidando e incrementando las grandes citas culturales de Castilla y León. Aparte de la actividad centrada en nuestros centros culturales, la Consejería se vuelca de forma decidida en los festivales artísticos de toda la Comunidad, con el objetivo claro de tejer una gran red de eventos culturales a lo largo y ancho de Castilla y León.

Por un lado, se encuentran los festivales de organización propia, como en el caso de Cir&Co y Fàcyl, unos festivales enfocados a ámbitos teatrales, musicales, circenses y de pensamiento que durante unos días despliegan su actividad en Ávila y Salamanca, a los que se suma, en colaboración con Ciudad Rodrigo, la Feria de Teatro de Castilla y León. A estos, recientemente, se les ha unido Escenario Patrimonio, al que vamos a dedicar 400.000 euros, que llevará por lugares singulares de nuestro patrimonio histórico-artístico menos conocidos las artes escénicas de la Comunidad, llevando actividades culturales de calidad al medio rural, y apoyando al unísono al sector de las artes escénicas.

En dos mil veintiuno dos nuevos festivales completarán esta oferta: el Festival Internacional de Fotografía de Castilla y León, con una dotación de 150.000 euros, que se va a realizar en Palencia; y el Festival de Literatura de Castilla y León, al que me referiré más adelante, y que se... y que se celebrará en las nueve provincias de la Comunidad; al tiempo que planteamos una transformación de las iniciativas Cocinando con Trufa y Soria Gastronómica como elementos de un Festival Internacional de Gastronomía de Castilla y León.

Si a ello sumamos, como he adelantado anteriormente, la celebración de la nueva edición de Las Edades del Hombre en tres provincias y al hilo del Año Santo Jacobeo, con lo que supone en todos los órdenes, pero especialmente en el cultural, patrimonial y turístico, podemos hacer de dos mil veintiuno, adaptándonos, por supuesto, a la evolución de la pandemia, un tiempo muy notable para la cultura de Castilla y León, abierto, como en otras ocasiones he insistido, a consensuar las grandes conmemoraciones de nuestra Comunidad.

Y a las iniciativas que han quedado enunciadas se suma un nuevo enfoque en el apoyo a los festivales de Castilla y León. Lo anunciamos en el arranque de la legislatura, y ahora lo vemos cumplido. Como conocen sus señorías, hemos publicado una convocatoria para que la colaboración y apoyo de la Consejería a estas citas culturales se articule de acuerdo con criterios objetivos de evaluación de las propuestas y concurrencia pública, de forma que estas ayudas se concedan con la mayor transparencia, con un importe de 550.000 euros.

El apoyo a las industrias culturales y creativas, al que destinaremos 3.803.970 euros, constituye un objetivo estratégico de nuestras políticas de promoción cultural, en el que combinamos la defensa de la cultura como valor social, por el que deben velar todos los poderes públicos, con el fomento de los sectores culturales como instrumentos de dinamización e impulso económico. Y una de las formas más eficaces para reforzar estos sectores consiste en invertir en los propios creadores y en las empresas del sector, contribuyendo al sostenimiento de la actividad cultural mediante programaciones estables que faciliten la viabilidad y la supervivencia de los grandes... de los agentes, perdón, y las empresas culturales, al tiempo que se garantiza el acceso de los ciudadanos a una oferta cultural plural y de calidad, lo que enriquece la experiencia individual y potencia el desarrollo de una visión crítica de la realidad.



Pero, al mismo tiempo, es fundamental continuar manteniendo una interlocución permanente con los diferentes sectores de la cultura para contar con información actualizada y orientar la toma de decisiones. Por eso, creemos que hay que reforzar el tejido asociativo en la cultura. De este modo, con el fin, precisamente, de reforzar este tejido y las redes de colaboración con las entidades representativas del sector, hemos puesto en marcha en este ejercicio de dos mil veinte una línea de subvenciones al asociacionismo, a la que destinaremos 175.000 euros. La convocatoria está dirigida a reforzar el papel dinamizador de las asociaciones, de tal manera que las entidades que reciban la subvención contribuyan a la promoción de cada uno de los sectores de la cultura, pero al mismo tiempo, y mediante acciones de formación, colaboren en la necesaria transformación y modernización de las industrias culturales y creativas en un escenario cambiante que plantea constantemente nuevos retos.

Además, y antes de entrar en el examen de ayudas e iniciativas del fomento de las industrias culturales, creemos necesaria la promoción y difusión de nuestra cultura, para lo que vamos a potenciar la presencia internacional de nuestros artistas y empresas culturales, fomentando su participación en festivales y mercados internacionales de los diferentes sectores, así como en cualquier otra iniciativa cultural que les permita ampliar sus oportunidades de negocio.

En todo caso, y examinando, como ya señalaba, las áreas concretas de la actividad cultural, es preciso recordar cómo la situación sanitaria ha tenido consecuencias especialmente graves para el sector de las artes escénicas y musicales, que ha visto canceladas muchas de las actividades programadas, y que se ha podido sostener mínimamente gracias a la inversión pública.

Las medidas de liquidez en el sector y el aumento exponencial de la programación de la Consejería, directamente o en colaboración con entidades locales, así como las medidas de ampliación de plazos de ejecución y justificación de las ayudas públicas al sector, o los anticipos en las reprogramaciones de los espectáculos que hubieron de ser suspendidos durante el primer estado de alarma, han contribuido a la supervivencia del sector, y conviene además subrayar que estas medidas se han adoptado tras haber analizado, en un diálogo fructífero con las entidades asociativas representativas del sector, la situación a la que se enfrentaban ante la extensión de la pandemia.

Así, en relación a las artes escénicas, dentro de la programación cultural de nuestros centros mantendremos la iniciativa Biblioescena, a la que se destinan anualmente 120.000 euros, y que permite programar espectáculos de artes escénicas de Castilla y León en nuestras bibliotecas dirigidos a todo tipo de públicos. El compromiso que la Consejería ha asumido es el de avanzar en la recuperación paulatina de la inversión en ayudas al sector de las artes escénicas, y por ello en dos mil veintiuno las ayudas ascenderán a 1.000.000 de euros.

Al tiempo, Castilla y León es una de las comunidades que más invierte en fondo bibliográfico, lo que nos convierte en una región líder en el número de usuarios y en el número de préstamos en nuestras bibliotecas públicas. Esta adquisición de fondo bibliográfico es también, y por otra parte, un recurso económico esencial, que contribuye al sostenimiento de las librerías de nuestra Comunidad. Por ello, destinaremos durante el próximo ejercicio un mínimo de 610.000 euros, que en su mayor parte se destinarán a la adquisición de obras en librerías de proximidad. Estas inversiones



en adquisición de obra en papel son esenciales para el fomento de la lectura, y se refuerzan con la inversión que se realiza en la plataforma del libro electrónico, que en dos mil veintiuno ascenderá a 110.000 euros. Además, pondremos en marcha un nuevo programa de ayudas públicas al sector editorial en Castilla y León, ayudas a la edición y promoción, que hasta ahora no percibían ningún tipo de ayuda directa, por un importe total de 115.000 euros.

De igual modo, el fomento de las artes plásticas se presenta como una de las líneas de actuación de la Consejería para hacer frente a esta situación. Con tal fin, se puso en marcha la recopilación de información, mediante una base de datos en elaboración, que permitiera el conocimiento y la difusión de las obras de arte de los creadores castellanoleoneses y de las galerías de la Comunidad. Paralelamente, la Consejería dotó una nueva partida con 200.000 euros para la adquisición de obras de arte a galerías de Castilla y León y a artistas residentes y nacidos en la Comunidad no representados por dichas galerías, en base a la información recabada, dotando al proceso de los máximos estándares de transparencia y con una comisión de compra formada por profesionales independientes.

Por último, el sector de la tauromaquia también ha sufrido los efectos derivados de las restricciones de la pandemia. Como en el resto de los sectores culturales, el taurino se ha visto seriamente comprometido. Y el diálogo con los sectores representados en la Mesa de la Tauromaquia –profesionales taurinos, ganaderos, empresarios y aficionados–, de este diálogo surgió la contribución que podríamos hacer desde la Consejería para aliviar esta situación. Para continuar con el apoyo a este sector se mantendrá la línea iniciada en dos mil veinte mediante el apoyo a actividades de difusión y promoción de la tauromaquia, así como a la promoción de jóvenes novilleros de Castilla y León. A ello dedicaremos 350.000 euros.

La promoción del español como recurso económico, identitario y turístico, así como el fomento del valor cultural de nuestra lengua, es uno de los grandes compromisos del programa de legislatura y nuestro tercer gran ámbito de actuación, cuya atención se refleja en los Presupuestos con una dotación de 2.725.000 euros.

En dos mil veintiuno se pondrá en marcha, alternando con el Congreso Internacional del Español, el I Festival Internacional de Literatura de Castilla y León, que se celebrará a finales del mes de junio. Esta iniciativa pretende convertir a nuestra región en el epicentro mundial de la literatura en español, convirtiendo a cada una de nuestras nueve capitales y a las diferentes localidades seleccionadas dentro de cada provincia en un espacio privilegiado de encuentro con lo mejor de nuestras letras y con nuestro idioma común. La inversión prevista para este evento alcanza los 350.000 euros.

No obstante, este año que ahora... nos deja, entre otros muchos vacíos, el de los estudiantes de español que acostumbrábamos a ver en nuestras calles y universidades. Durante este año, sin embargo, no hemos dejado de hacer promoción de nuestras escuelas y universidades, si bien hemos tenido que reinventarnos, acudiendo al formato *on-line* para la organización de nuestras acciones de promoción con profesores de enseñanza de español para extranjeros. El empleo de esta nueva fórmula ha sido todo un éxito, que se ha visto refrendado con la amplísima repercusión del VI Congreso Internacional del Español, celebrado también de forma virtual, y que ha superado la cifra de los 2.000 inscritos. En él han participado investigadores, profesores y estudiantes de más de 50 países diferentes.



De cara al próximo ejercicio continuaremos con nuestro apoyo al sector mediante acciones de internacionalización, e iremos recuperando poco a poco, y en la medida de lo posible, el contacto directo con los prescriptores de nuestra tierra como territorio idóneo para el aprendizaje del idioma, destinando para ello 160.000 euros. Por esto se nos antoja esencial recuperar la confianza de profesores y alumnos, que deben tener plenas garantías de que las cosas en Castilla y León se hacen con seriedad y rigor, y por eso redoblabamos nuestros esfuerzos en la realización de acciones dirigidas a agencias y prescriptores, pero también diseñaremos una importante campaña de información que permita comunicar de forma adecuada las fortalezas y las virtudes de nuestro sector de la enseñanza del español.

A su vez, mantenemos nuestro compromiso tanto con el Centro Internacional del Español en Salamanca, cuya última anualidad (1.950.000 euros) afrontamos en dos mil veintiuno, como con el fomento al emprendimiento e innovación en el sector de la enseñanza del español para extranjeros, aumentando nuestras ayudas hasta los 200.000 euros.

Señorías, el cuarto ámbito de actuación de la Consejería, la promoción de la práctica físico-deportiva como fuente de salud y de bienestar social, cuenta con una propuesta de presupuesto de 10.299.191 euros para dos mil veintiuno. Como ya expuse en mi comparecencia de legislatura, nuestra propuesta presupuestaria en materia de política deportiva se orienta hacia cinco objetivos básicos: la extensión de la práctica físico-deportiva, el deporte de alto nivel, la mejora de la cualificación profesional, el impulso del papel de la mujer y la formación en valores.

Extender la práctica físico-deportiva y sus beneficios a toda la población, y en particular al medio rural, para alcanzar un aumento de su práctica en los entornos rurales y de alto interés cultural, poniendo especial atención en la edad escolar y juvenil y en las personas mayores, es el primer objetivo. A este fin destinaremos 547.267 euros.

Es cierto que la situación de crisis sanitaria que vivimos ha afectado directamente a la posibilidad de poner en marcha una batería de acciones para alcanzar este objetivo transversal en nuestra acción en materia de deportes. Sin embargo, para dos mil veintiuno contemplamos impulsar el turismo activo y deportivo con la puesta en marcha de un programa de actividades físico-deportivas denominado "Castilla y León, deporte natural, deporte cultural", fomentando el binomio deporte y turismo, y promoviendo actividades deportivo-turísticas en colaboración con entidades locales con población inferior a 20.000 habitantes. Para ello se destinarán 400.000 euros en el período dos mil veintiuno-dos mil veintidós, correspondiendo 150.000 euros a dos mil veintiuno.

Este programa llevará diferentes actividades físico-deportivas a diversos puntos de la geografía de nuestra Comunidad, bien fomentando el binomio deporte y turismo, bien potenciando los bienes de interés cultural de Castilla y León. Es una propuesta novedosa, que supone una apuesta importante por el entorno natural y la historia y la tradición cultural de nuestro territorio, impulsando la práctica físico-deportiva de los grupos de población que mayores dificultades han tenido para beneficiarse de la misma.

Continuaremos con la promoción de la actividad deportiva como motor de desarrollo económico y generador de empleo, fundamentalmente por medio de la celebración de importantes eventos deportivos organizados por entidades



deportivas. Además de la promoción del deporte de competición y de alto nivel, su celebración resulta un elemento dinamizador del turismo y la actividad económica asociada al flujo de participantes, acompañantes, espectadores y organizadores, así como instrumento de proyección del territorio como destino turístico. A esta finalidad destinaremos créditos por valor de un 1.000.000 euros.

En relación al deporte en edad escolar, nuestro objetivo es adaptarlo para favorecer la práctica físico-deportiva en entornos rurales, contando para ello con nuevas distribuciones territoriales para potenciar y facilitar la práctica en municipios pequeños, evitando, en la medida de lo posible, largos desplazamientos y las consecuentes molestias o grandes esfuerzos a deportistas y familiares.

Relacionado con el Programa “Castilla y León, deporte natural, deporte cultural”, a la hora de proponer la organización de campeonatos nacionales, se primarán ubicaciones de alto interés turístico y cultural de Castilla y León. Para la práctica físico-deportiva en la edad escolar, la Junta destinará 3.000.000 de euros, de los cuales 2,4 millones irán directamente a diputaciones provinciales y ayuntamientos con población superior a 20.000 habitantes, reservando 600.000 al desarrollo de nuestra actividad de impulso de este ámbito.

Otra línea de trabajo de la Consejería se centra en la promoción de la actividad físico-deportiva de personas con discapacidad, atendiendo tanto a actividades de índole competitiva como recreacional. En este sentido, impulsaremos la inclusión en competiciones federadas de cada modalidad deportiva, instando a que puedan celebrarse torneos o campeonatos de nivel autonómico e interautonómico. En la actualidad, el programa de deportes paralímpicos es cada vez más amplio y goza de una mayor importancia y reconocimiento social y profesional. Para ello, se van a continuar las acciones implantadas anteriormente, como el Programa de Deporte y Discapacidad, en el que se incluirán nuevas aportaciones a este objetivo, insistiendo en obtener un aumento de la práctica de actividades físicas y deportivas por parte de personas con discapacidad, centrado en los entornos rurales, donde se detectan mayores dificultades; se prevén 58.000 euros para destinar al desarrollo de este programa.

También pretendemos fomentar el deporte universitario y aumentar la práctica físico-deportiva entre la comunidad universitaria. Consideramos necesario colaborar con las universidades públicas y privadas de Castilla y León en la difusión de aquellos programas dirigidos a la extensión de la práctica deportiva en el ámbito universitario. Por ello, actuaremos con las universidades en las actividades de fomento y promoción del deporte y para facilitar la conciliación de la vida académica y deportiva de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento de la Comunidad durante su etapa universitaria. Para esta finalidad está previsto destinar 348.000 euros, incluyendo en esta cifra la consignación para el caso de que el Campeonato de España Universitario, finalmente, se convoque en dos mil veintiuno y se celebre en Castilla y León. Quiero recordar a sus señorías que el pasado año ya nos comprometimos para que esta importante competición deportiva se organizase en nuestra Comunidad, siendo imposible como consecuencia de la irrupción de la pandemia.

Un segundo objetivo de nuestra acción para el próximo año se dirige al apoyo al deporte de alto nivel y rendimiento, dotado con 9.114.689 euros. El apoyo al deportista de la Comunidad seguirá contando con las medidas ya iniciadas, si bien se prevé realizar otras que redunden en una mejora del deporte de alto rendimiento en



colaboración con las federaciones deportivas de Castilla y León. Ello se articulará a través de la mejora y mayor uso de las instalaciones deportivas y residencias adscritas a esta Consejería.

En cuanto a los deportistas de alto nivel y alto rendimiento deportivo, se incrementará un 16 % la dotación económica destinada al Programa de Atención al Deportista de Alto Nivel del Estado y Alto Nivel de Castilla y León, que tiene su origen en el convenio firmado en dos mil dieciocho entre el Consejo Superior de Deportes y la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León para la realización de acciones conjuntas que faciliten la formación e inserción laboral de estos deportistas, con objeto de detectar las distintas necesidades que se puedan tener, que puedan, perdón, tener los deportistas, y dar respuesta a sus necesidades. Son potenciales beneficiarios de este programa 165 deportistas de alto nivel del Estado y 852 deportistas de alto nivel de Castilla y León. El coste estimado de esta actuación es de 140.000 euros.

Mantendremos las ayudas y recursos públicos para los deportistas y entidades deportivas para el deporte de competición. Se revisarán otras medidas ya iniciadas, pero seguiremos ofreciendo apoyo en forma de becas, premios y... premios y certificaciones a deportistas de élite de Castilla y León. Al tiempo, se asignan 420.000 euros para la convocatoria de los Premios a la Excelencia Deportiva de Castilla y León.

Daremos soporte económico a la actividad pública que ejercen las federaciones deportivas de Castilla y León: sus competiciones, sus programas de iniciación y tecnificación deportiva, y el deporte de alto rendimiento autonómico. El importe de las ayudas y subvenciones previstos para este fin alcanza la cantidad de 3.030.000 euros, de la que un tercio se destina a las Federaciones de Atletismo, Fútbol y Baloncesto de Castilla y León. Somos conscientes de que la actividad de las federaciones deportivas autonómicas no habrá regresado aún en dos mil veintiuno a sus niveles habituales, pero esperamos una progresiva y gradual recuperación. Y también somos concedores de que esta reducción de su actividad lleva aparejada una importante minoración de sus ingresos. Por esta razón, se mantiene la cantidad que la Junta de Castilla y León reserva para ellas, porque, como consecuencia de la reducción de sus ingresos habituales, entendemos que es el momento de incrementar el porcentaje de financiación de las actividades que la actual situación permita desarrollar y de los gastos generales, que permanecen inalterados con independencia de su actividad real.

Esta es nuestra apuesta: ofrecer a las federaciones deportivas, a través de cauces ordinarios, como las convocatorias de subvenciones, un nivel de financiación constante, aunque su actividad se vea mermada, con el objeto de evitar situaciones de estrés económico ante la imposibilidad de generar recursos por otros cauces.

Continuaremos nuestra apuesta por la promoción del deporte en Castilla y León a través de nuestras residencias deportivas y su puesta a disposición a los mejores deportistas de la Comunidad, con el objetivo de proporcionar las mejores condiciones para la compatibilización del entrenamiento y los estudios de nuestros deportistas. Como consecuencia de la pandemia, para el curso veinte-veintiuno se han convocado 129 plazas, cuando lo habitual ha venido siendo la convocatoria de 189 plazas para el curso lectivo. Se incluyen en este número las plazas destinadas a las concentraciones permanentes de las selecciones nacionales de rugby y voleibol. El coste de las plazas en residencias deportivas adscritas a la Consejería de Cultura y Turismo,



así como de los gastos de funcionamiento de las instalaciones deportivas titularidad de la Junta de Castilla y León, puestas a disposición de los deportistas que tecnifican en nuestra Comunidad, se dota con 2,4 millones de euros.

Por otra parte, convocaremos ayudas a clubes deportivos y sociedades anónimas deportivas de la Comunidad que cuenten con equipos disputando ligas o competiciones oficiales de ámbito nacional o internacional en categoría absoluta, o que participen en Campeonatos de España. Pretendemos apoyar con más empeño a aquellos clubes que cuenten con una consolidada estructura de cantera, con mayor número de equipos y deportistas en todas las categorías posibles, con el objeto de que se realice una verdadera promoción del deporte base de Castilla y León, además de hacer clubes más sólidos, ya que de este modo pueden nutrirse los primeros equipos de los deportistas desde su cantera.

En este sentido, se premiarán los resultados deportivos y la militancia en las máximas divisiones de los diferentes deportes, pero apoyando más a aquellos clubes que en su primer equipo tengan el mayor número posible de deportistas formados en su... en sus canteras. En dos mil diecinueve fueron beneficiarias de esta convocatoria un total de 117 entidades distribuidas entre 100 clubes deportivos, 10 clubes deportivos de deporte adaptado y 7 sociedades anónimas deportivas. Destinaremos 900.000 euros a esta finalidad, y nuevamente, aunque la actividad de los clubes potencialmente beneficiarios sea menor, se ha apostado por no reducir en ningún caso los créditos presupuestarios destinados al efecto.

Como ya hemos dejado apuntado anteriormente... (Perdón). Como ya hemos dejado apuntado anteriormente, nuestra intención... es nuestra intención mejorar el uso y acceso a las instalaciones deportivas propias y las de interés autonómico. En este aspecto, se va a continuar impulsando la mejora a las infraestructuras deportivas de alto rendimiento adscritas a la Consejería de Cultura y Turismo, invirtiendo 534.680 euros, optimizando las instalaciones deportivas que gestiona a través de la mejora y modernización de sus edificios destinados a la actividad de alto rendimiento y con el objetivo de poner a disposición de deportistas, clubes y federaciones los mejores medios materiales para desarrollar sus entrenamientos y competiciones.

También desarrollaremos una política coordinada de tecnificación deportiva de cara a la alta competición, una de cuyas actuaciones es la ayuda al funcionamiento, equipamiento e infraestructuras de los centros de tecnificación deportiva y centros especializados. Por ello se apoyará económicamente al Centro de Tecnificación Deportiva de Soria y al Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Voleibol de Palencia, para que desarrollen programas de perfeccionamiento deportivo adecuados desde el punto de vista técnico y con los apoyos médicos, deportivos y de docencia suficientes. Para esta línea de actuación destinaremos 223.563 euros, manteniendo la financiación en términos homogéneos a los de años anteriores, y por la razón ya expuesta anteriormente, que es la de intentar compensar menores ingresos como consecuencia de la reducción sobrevenida de la actividad.

La mejora de la cualificación profesional y el desarrollo de las profesiones de la actividad físico-deportiva es otro de nuestros objetivos fundamentales, que cuenta con una dotación de 470.000 euros. Para consolidar este desarrollo profesional, en colaboración con las federaciones deportivas autonómicas, pretendemos impulsar las acciones que a estos efectos desarrollen en el ámbito de los planes formativos



a los que se refiere la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1363/2007, de veinticuatro de octubre, por el que se establece la Ordenación General de las Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial. Destinaremos 400.000 euros para el adecuado cumplimiento de este objetivo.

Respecto de la formación y actualización deportiva de deportistas, técnicos, árbitros y directivos y gestores deportivos, con los restantes 70.000 euros se potenciarán otras medidas adicionales en términos de formación, bien en el seno de las federaciones o fuera de ellas. Se llevarían a cabo por profesionales en deporte y perspectiva de género o similares, como sensibilización a colectivos LGTBI. Del mismo modo, se incentivará a las federaciones y clubes deportivos a que implementen acciones formativas en temáticas de actual relevancia social, como por ejemplo el abuso sexual infantil o la violencia en el ámbito deportivo, a todos los niveles. Pretendemos que las federaciones de esta Comunidad sean ejemplo en igualdad de trato y protección a las personas deportistas en cuestiones sociales de primer orden.

En dos mil veintiuno, el Programa de Formación y Actualización Deportiva se impartirá íntegramente de forma telemática, adaptándose a la realidad actual. Su coste estimado asciende a 70.000 euros. Este programa, uno de los más arraigados que se desarrollan actualmente en el ámbito del deporte en España, es una acción de formación continua de los distintos profesionales del deporte, así como de todos aquellos que busquen adquirir nuevos conocimientos en el ámbito deportivo, en colaboración con aquellas entidades e instituciones interesadas en este ámbito. El programa, en el que colaboran más de 25 entidades, está dirigido a estudiantes, deportistas, técnicos, entrenadores, gestores de entidades deportivas y administradores del deporte, así como a emprendedores en el ámbito de la gestión deportiva, tanto profesionales como aficionados.

Por lo que respecta a nuestro compromiso de impulsar la participación y presencia de la mujer en el deporte -otro de los objetivos de la política deportiva, al que destinamos 70.000 euros-, pondremos en marcha iniciativas para incentivar los estudios y formación en dirección y gestión deportiva, el reconocimiento y visibilización de trayectorias deportivas femeninas o de actividades relacionadas con el deporte femenino, así como campañas de sensibilización para potenciar la presencia de las mujeres en puestos de dirección y gestión del deporte en Castilla y León, que dotamos con 50.000 euros.

En paralelo, y destinando los 20.000 euros, pondremos en marcha la convocatoria de los Premios Nova del Deporte de Castilla y León, con la pretensión de fomentar y difundir aquellas trayectorias, actividades y méritos que contribuyen a garantizar la igualdad real y efectiva en el ámbito del deporte por las mujeres, contribuyendo a eliminar barreras y obstáculos que suponen una discriminación por razón de sexo. Se quiere reconocer las trayectorias, actividades y méritos deportivos más destacados de mujeres que han sido o son deportistas, entrenadoras y directivas en la Comunidad Autónoma, así como a las entidades que año tras año potencian el deporte femenino con proyectos, iniciativas o acciones que contribuyen a comunicar y difundir el deporte femenino de Castilla y León.

Señorías, creemos que queda camino por recorrer. Permítanme recordarles los últimos datos disponibles. En primer lugar, con una participación total de 103.779 deportistas en Juegos Escolares y 53.461 en Campeonatos Autonómicos



de edad, las niñas que participaron fueron 56.095 frente a 101.145 niños, en el Programa de Deporte en Edad Escolar convocado desde la Consejería. Y, en segundo lugar, basta decir que solo 4 mujeres dirigen las 52 federaciones deportivas de Castilla y León. Estoy seguro de que contar con la primera mujer como directora general de Deportes tiene que ser un indicio del cambio profundo que todos deseamos.

Para terminar el apartado referido a las políticas en materia de deporte en este proyecto de Presupuestos, es preciso hacer referencia al último objetivo: la formación en valores y materias de interés social para los diferentes agentes del sistema deportivo, y la promoción de los valores del deporte en los más jóvenes. Se incluyen en este apartado acciones de formación, entre los escolares de la Comunidad, sobre los beneficios del deporte en la salud, los hábitos de vida saludable y los riesgos de las sustancias utilizadas en el dopaje, acciones que pretenden prevenir y erradicar cualquier manifestación violenta en el ámbito de la actividad deportiva, muy especialmente cuando adquiere connotaciones intolerantes de signo racista, xenófobo o machista, en particular en el deporte en edad escolar, o para transmitir los valores del movimiento olímpico, estimulando y orientando a los más jóvenes a la práctica de estos deportes, así como orientarles a la cultura del esfuerzo y promover en ellos los valores de igualdad, respeto, superación, esfuerzo y constancia. Se destinarán 117.235 euros para realizar las acciones mencionadas.

Señorías, corresponde ahora examinar el último gran ámbito funcional de este proyecto de Presupuestos: la promoción turística de Castilla y León como palanca para la dinamización económica y social de nuestro medio rural. El proyecto de Presupuestos de la Consejería destinado a la ordenación y promoción turística experimenta un fuerte incremento del 18,37 %, y 4.469.020 de euros adicionales respecto a las cifras del último Presupuesto aprobado. El presupuesto destinado a este ámbito, una vez descontadas los gastos corrientes administrativos, asciende a 21.719.815 euros.

Este proyecto de Presupuestos no puede desconocer la situación que atraviesa el sector turístico. Por ello, y sin perjuicio de los objetivos que nos marcamos al comienzo de la legislatura, nuestra prioridad para el sector turístico en este momento es salvar el mayor número posible de nuestras empresas. Creo que estaremos de acuerdo en que nos encontramos ante una crisis que ha supuesto una catástrofe sin paliativos y sin precedentes en la historia reciente de nuestro país.

Como saben sus señorías, desde el inicio de esta crisis hemos estado al lado del sector para conocer de primera mano sus principales dificultades y sus necesidades en una situación de continuidad de gastos y reducción de ingresos. También para escuchar sus opiniones y propuestas, para diseñar estrategias y buscar vías que nos permitan mejorar la situación actual y preparar al sector para el nuevo escenario que pueda plantearse con la salida definitiva de la crisis.

Por esta razón, me gustaría exponer en primer lugar, y sin perjuicio de las numerosas ayudas que ya ha implementado y que implementará la Junta de Castilla y León en forma de subvenciones directas, créditos o avales de créditos, las tres líneas de ayudas que ejecutaremos con cargo al Presupuesto de la Consejería de Cultura y Turismo para el año dos mil veintiuno.

En primer lugar, y aun cuando se trata de una iniciativa adicional de la Junta de... que la Junta de Castilla y León va a poner en marcha con recursos extraordinarios, al margen de este proyecto de Presupuestos, vamos a potenciar muy



significativamente las ayudas para la liquidez de las empresas del sector que ya estamos ejecutando. Estamos trabajando para reforzar esta línea con una dotación extraordinaria, e incluiremos a todos los tipos de establecimientos turísticos, con una cuantía subvencionable en función del número de personas trabajadoras en el establecimiento, y siendo suficiente la presentación telemática de una declaración responsable por parte del solicitante, por lo que aceleraremos el proceso para que las ayudas estén en el bolsillo de autónomos y empresarios en pocas semanas. Hoy, señorías, esta mañana, se ha publicado en el BOCYL las bases de esta convocatoria.

Por otro lado, pondremos en marcha un sistema de bonificación del consumo de servicios turísticos que los turistas realicen en nuestra Comunidad, al objeto de fomentar la demanda turística y, con ello, impulsar el gasto y ayudar al mantenimiento del empleo turístico. Con este producto, cuya dotación presupuestaria inicial se ha establecido en un importe de 2.000.000 de euros, con posibilidad de aumentarse a lo largo del ejercicio, subvencionaremos a aquellos turistas que contraten, a través de una agencia de viajes, la pernoctación por una estancia mínima de dos noches consecutivas en alojamientos turísticos de Castilla y León durante el período de ejecución que establezca la convocatoria.

Finalmente, y en tercer lugar, vamos a financiar a través de la convocatoria de ayudas dirigidas a fomentar la calidad del sector turístico de Castilla y León, dotada globalmente con 6,5 millones de euros, la creación de espacios seguros para los clientes mediante la adaptación de las terrazas, reservando para ello la dotación de 5.000.000 de euros en esta convocatoria. Vamos a financiar la posibilidad de crear un espacio de actividad en un entorno seguro, subvencionando para ello gastos de obras de... de cerramiento y todas aquellas que sean necesarias para la instalación de los elementos de confort, gastos en redacción de proyecto y dirección facultativa de obra, adquisición del mobiliario de confort necesario, seguros y tasas por licencias o permisos o cualquier otro gasto necesario para realizar la actuación.

No obstante, señorías, hay un horizonte después de la pandemia, y nuestro sector turístico debe estar preparado para competir en el mercado cuando esta situación revierta. Por eso, creemos que es el momento adecuado para invertir en calidad turística, apoyando tanto en el ámbito público como privado aquellas actuaciones tendentes a mejorar todas las cualidades de nuestra oferta turística, como son la sostenibilidad, la accesibilidad o la especialización turística.

Señorías, cuatro son los objetivos que nos marcamos en este ámbito de actuación, todos ellos íntimamente relacionados: desestacionalización turística y distribución más equitativa del turismo entre las nueve provincias; refuerzo de nuestra oferta de turismo rural; captación de turismo internacional; excelencia turística y competitividad empresarial.

A la desestacionalización turística y la distribución más equitativa del turismo entre las nueve provincias vamos a dedicar la parte más importante del Presupuesto: 8.935.291 euros, a través de distintos programas. En primer lugar, dado que es una de las claves para atraer nuevos turistas a nuevos destinos y en temporada baja, continuaremos la realización de las campañas de promoción generalista y especializada enfocadas a los potenciales clientes, a la que destinaremos una partida de 3.209.256 euros, con el objetivo de mejorar el posicionamiento de Castilla y León como destino de interior en el mercado nacional.



Estas campañas incluirán la publicidad institucional, así como la asistencia a las principales ferias nacionales, presentaciones a profesionales en Madrid, jornadas comerciales y mercados de contratación, que suponen el más importante escaparate para dar a conocer Castilla y León no solo a los profesionales del sector, sino a los propios turistas, aunque el objetivo es la generación de oportunidades de negocio para nuestras empresas y entidades turísticas.

Pero es imprescindible mejorar la oferta que se propone en todos estos ámbitos. Como expuse en mi comparecencia de legislatura, hemos comenzado a impulsar el turismo de congresos para que Castilla y León sea una referencia de este producto, que no solo favorece la imagen de un destino, sino que aporta un importante elemento de rentabilidad turística. Destinamos 210.000 euros para potenciar el turismo de reuniones como apuesta estratégica de Comunidad, si queremos una industria turística rentable y sostenible, por su gran potencial de crecimiento y efecto desestacionalizador.

Asimismo, vamos a hacer que el turismo cultural juegue un importante papel en la dinamización del medio rural de la Comunidad, por lo que continuaremos desarrollando el Programa de Apertura de Monumentos, al que hemos destinado 518.150 euros, con el objetivo, además, de rentabilizar nuestra oferta monumental y seguir contribuyendo al desarrollo turístico de sus zonas de influencia, al tiempo que desde la Fundación Siglo realizaremos acciones para promoción. Y también en el marco del turismo cultural, continuaremos apoyando nuestra Semana Santa como producto turístico basado en nuestras tradiciones y elementos patrimoniales, destinando 255.336 euros, si bien en este asunto, como en tantos otros, estamos a expensas de la evolución de la pandemia.

Un tercer factor que enriquece nuestra oferta turística en todo el territorio y a lo largo de todo el año es el turismo gastronómico, que contará con 320.000 euros, con un papel principal para el fomento del enoturismo como producto capaz de vertebrar el medio rural, incentivando, por un lado, la incorporación al Club de Producto de las Rutas del Vino de España de aquellas denominaciones de origen vitivinícolas que aún no lo han hecho, y, por otro, colaborando a nivel promocional y económicos con las ya existentes, contando con la promoción comercial desarrollada desde Fundación Siglo.

Por último, para llegar a todos los rincones de una Comunidad tan extensa como la nuestra, es fundamental e imprescindible la colaboración con las corporaciones locales, y por ello me gustaría destacar especialmente el esfuerzo presupuestario que vamos a realizar para la valorización turística, que se concreta en 4.412.549 euros. La concertación institucional -lo hemos repetido muchas veces- es un instrumento esencial que utilizaremos para estimular y apoyar a patronatos y diputaciones provinciales en el desarrollo de actuaciones vinculadas al impulso de la... de la promoción y comercialización turística. En particular, con la ejecución de los planes de sostenibilidad turística, fomentaremos la reconversión de los destinos turísticos ya consolidados, impulsando aquellos con potencialidad y reforzando a las entidades locales gestoras de los destinos con un instrumento económico, técnico y promocional cofinanciado entre los tres niveles de la Administración territorial. El próximo año continuaremos la ejecución de los Planes de Sostenibilidad Turística de la Montaña de Riaño y de la Sierra de Francia, y abordaremos nuevos planes en colaboración con el Estado y con las entidades locales.



El segundo objetivo, como he mencionado, corresponde al refuerzo de nuestra oferta de turismo rural y de su promoción. Sin ningún género de dudas, el turismo rural es uno de los productos turísticos en los que Castilla y León tiene mayor atractivo, una de nuestras grandes fortalezas, y a él destinaremos específicamente 1.262.300 euros, al tiempo que nos proponemos celebrar, en el segundo cuatrimestre de dos mil veintiuno, el Congreso Internacional del Turismo Rural en la ciudad de Salamanca.

Además de la promoción generalista del destino de la Comunidad, invertiremos 69.000 euros en la asistencia a ferias específicamente dedicadas al turismo de naturaleza. Dentro de él, un producto que se caracteriza por su contribución a la desestacionalización y a la sostenibilidad turística es el cicloturismo, al que dedicaremos 253.300 euros el próximo año, señalizando una ruta cicloturística circular en cada provincia, y continuando nuestra participación en el Proyecto Europeo EuroVelo.

Finalmente, en este apartado tendrán una relevancia singular nuestras grandes rutas. El año dos mil veintiuno, como he comentado antes, es Año Jacobeo, y con este motivo, junto a todas las actuaciones de promoción y comercialización, acometeremos una actuación de mantenimiento y mejora de las infraestructuras del Camino de Santiago Francés a través de la instalación de seis áreas de descanso, que además incluirán elementos para la recogida de basuras y reciclaje y la instalación de red wifi.

Desde el punto de vista promocional, la Consejería reforzará, a través de la Fundación Siglo, la promoción del Camino de Santiago con diversas acciones, en coordinación y colaboración tanto con el Consejo Jacobeo como con otras Comunidades Autónomas por donde pasa el Camino en sus diferentes recorridos.

El Año Santo Jacobeo 2021 permitirá la realización de diversas actividades en las que se mezclará la cultura, la música, el patrimonio, el turismo y las actividades deportivas con acciones promocionales propias, como el mapa turístico, un vídeo promocional, el pasaporte gastronómico, exposiciones de fotografías históricas o concurso de fotografía a nivel internacional. Pero también, como ya apuntaba, en colaboración con las otras Comunidades Autónomas de los Caminos de Santiago, en la que destaca nuestra colaboración con la... en la Red de Cooperación de Municipios en la Ruta de La Plata o la iniciativa de potenciar el Camino de la Plata, un proyecto que se crea precisamente para impulsar el Camino de Santiago a través de este territorio histórico, coincidiendo con el Año Jacobeo. Para todas estas actuaciones relacionadas con el Jacobeo destinaremos un importe de 740.000 euros.

Paso a continuación a hablar de las medidas que emprenderemos para la captación del turismo internacional, que es nuestro tercer objetivo turístico.

Señorías, es evidente que en el año dos mil veintiuno continuarán las restricciones a los desplazamientos internacionales, pero debemos estar en primera línea para cuando se reactive el turismo internacional. A este respecto, las expectativas levantadas por el inicio de las vacunaciones nos hacen ser moderadamente optimistas. Por tanto, vamos a continuar con la organización de viajes de familiarización con turoperadores internacionales y acciones de promoción internacional, en ambos casos con Turespaña, así como con la participación en ferias internacionales, al tiempo que renovaremos el portal de la web de Turismo de Castilla y León, invirtiendo un total de 920.000 euros.



Además, en este punto tienen especial relieve las acciones incluidas en la cooperación transfronteriza con Portugal, a la que destinaremos en dos mil veintiuno 150.000 euros a través del proyecto “Un Destino/ Tres Regiones/ Dos Países”, en colaboración con las Regiones Norte y Centro de Portugal para la promoción del producto Duero-Douro. Apostamos con nuestros socios portugueses por la sostenibilidad, abordando usos sostenibles de las cuencas hidrográficas o las nuevas posibilidades de las áreas transfronterizas, como la Reserva de la Biosfera Transfronteriza Meseta Ibérica, y por la creación conjunta de productos turísticos en torno al enoturismo, la gastronomía y los vinos, los lugares Patrimonio Mundial de la Unesco, el turismo cultural y religioso y los Caminos de Santiago, y las rutas napoleónicas, a través del Proyecto Comunitario Napoctep, de creación de rutas asociadas a la presencia de las tropas francesas y Napoleón en Castilla y León y Portugal.

Y termino, señorías, con la promoción de la excelencia turística y la competitividad empresarial, que, a pesar de aparecer en último lugar, no es en absoluto el menos importante de nuestros objetivos, en un contexto en el que... en el que la competencia va a ser feroz en cuanto se... se levanten las restricciones a los viajes, pues probablemente habrá reticencias en los potenciales turistas. A él dedicaremos 3.452.224 euros.

En primer lugar, continuaremos apostando, con 200.000 euros, que los destinos turísticos inteligentes se consoliden como una realidad en nuestra Comunidad Autónoma. La implantación de este modelo en nuestros destinos garantizará el cumplimiento de criterios de accesibilidad, sostenibilidad, innovación y tecnología.

Como ya he mencionado varias veces a lo largo de esta comparecencia, la colaboración con el sector privado es una herramienta imprescindible, en este caso, para avanzar hacia la calidad turística. El próximo ejercicio continuaremos con las ayudas a nuestras empresas turísticas para financiar actuaciones que fomenten la calidad del sector turístico privado y favorecer la prestación de un servicio con mayor valor añadido en términos de accesibilidad, sostenibilidad y gestión de los propios negocios turísticos, con 1.500.000 euros, que, como he comentado, se completarán con 5.000.000 para inversiones relacionadas con la COVID.

Asimismo, planificaremos nuestra formación turística con un programa formativo especializado para las distintas materias turísticas que facilite el acceso efectivo a la formación tanto presencial, si es posible, como *on-line*, apostando por la capacitación de emprendedores y por la formación continua de los profesionales, convencidos de que el factor humano es la base del éxito. Para ello invertiremos 773.624 euros.

Otro factor clave para el éxito es la disponibilidad de información relevante para poder explotarla y definir actuaciones con la mayor precisión posible. Por ello, el próximo año, con una inversión de 204.879 euros, realizaremos un esfuerzo para conocer cuál es la imagen de Castilla y León en el exterior, y ver, en los plazos más cortos e inmediatos posibles, cómo está afectando la pandemia al turismo de Castilla y León. Estos datos nos permitirán emitir un diagnóstico de la situación del sector turístico de nuestra Comunidad, de la salud de nuestras empresas y autónomos, de los comportamientos de la demanda, y poder, de este modo, realizar una planificación turística coherente, así como una estrategia de nuestra promoción.

Impulsaremos, con 223.721 euros, el asociacionismo en el sector y colaboraremos con los centros de iniciativas turísticas, en su vertiente de agentes turísticos del



territorio e impulsores de buena parte de nuestras tradiciones, eventos y conmemoraciones, a través del diseño de productos turísticos basados en nuestros elementos patrimoniales, y también en su calidad de difusores del turismo y promotores de actos y eventos que son puntos de encuentro y debate para los profesionales del sector.

Y, por último, mejoraremos las infraestructuras de los destinos turísticos a través de ayudas que fomenten su vocación turística y prioricen aquellas actuaciones que fomenten la sostenibilidad y la accesibilidad turística. Mediante actuaciones de señalización turística, reforzaremos nuestros esfuerzos en nueva señalización y en el mantenimiento de la existente, con 550.000 euros.

Hasta aquí, señorías, mi intervención. No quisiera concluir sin expresar públicamente mi reconocimiento y mi más sincero agradecimiento a todo el personal de la Consejería de Cultura y Turismo por su trabajo en este año que ahora concluye. Un año de dificultades y de cambios al que nuestra gente, nuestros servidores públicos, han respondido admirablemente. A ellos, por su trabajo, y a ustedes, señorías, por su paciencia, les doy las gracias, abierto, como creo estar siempre, a recibir y valorar sus críticas, con todo el respeto que me merecen, y a aceptar también, en la medida de lo posible, sus sugerencias. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Muchas gracias, señor consejero. Se suspende la sesión por un tiempo de veinte minutos.

[Se suspende la sesión a las doce horas y se reanuda a las doce horas treinta minutos].

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señorías, se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la procuradora doña Laura Domínguez Arroyo.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Buenos días. Bienvenido, señor consejero, y a todo su equipo a esta Comisión. Yo creo que es obligado comenzar por lo que supone esta Consejería, por lo que supone la cultura, el turismo y el deporte para nuestra Comunidad: 140 millones de euros, un pírrico 1,14 % del global del Presupuesto. Y creo también que es importante ver este dato con perspectiva, porque en el año dos mil siete, el año previo a la crisis económica, esta Consejería estaba dotada con algo más de 234 millones de euros, y suponía un 2,43 % del global del Presupuesto. Por tanto, estamos hablando de que la crisis económica del dos mil ocho se llevó por delante la mitad, prácticamente, del Presupuesto en Cultura y Turismo.

Y yo, por eso, le hago la siguiente pregunta inicial: si es... si queremos volver a superar una crisis, en este caso una crisis sanitaria, guillotinando la cultura, el turismo, el patrimonio y el deporte de Castilla y León, dejando de lado un sector fundamental de empleo y desarrollo como es el turismo. Porque, si perdimos entonces



la mitad del presupuesto, y ahora mismo no conseguimos remontar prácticamente nada, difícilmente podremos llegar a tener en algún momento un presupuesto en cultura y turismo como el que teníamos.

Usted ha empezado su exposición argumentando que, dentro de la crisis, habían conseguido, bueno, hacer un Presupuesto -he entendido yo- satisfactorio. De hecho, yo lo he visto muy optimista y muy satisfecho de este Presupuesto. Y yo, pues permíteme que le diga, con estos datos creo que no está la cosa para ser optimista ni para estar satisfecho. Porque, al final, lo que estos datos arrojan es que, bien, ha crecido un 11 % la Consejería, pero, primero, es la tercera Consejería de todas que menos aumenta y, segundo, sigue siendo un presupuesto que está a la mitad de lo que estaba hace doce años.

Hace poco tuve la oportunidad de interpelar con usted sobre una de las partes de esta Consejería, la cultura, y entonces le di dos datos: que nuestra Comunidad Autónoma había perdido empleo cultural en los últimos tres años, 2.000 empleos culturales; y que en los últimos trece habíamos desinvertido, específicamente en cultura, un 53,8 %. En el global de esta Consejería, ya se lo he dicho: más de un 41 % es la pérdida inversora de la Consejería de Cultura y Turismo.

Por tanto, yo creo que la primera conclusión es clara. En el Presupuesto que ustedes dicen es el más social, el mayor Presupuesto de la historia, la cultura, el turismo y el deporte vuelve a ser el patito feo de la Junta de Castilla y León: la que menos porcentaje representa, la de mayor desinversión acumulada en los últimos diez años y, en concreto, en cultura, la tercera Comunidad Autónoma, por detrás de... por detrás de Madrid y de Castilla-La Mancha, que menos invierte en cultura.

Esta es la radiografía. Esta es la realidad, que le gusta decir tanto al señor Mañueco, aunque a veces no sabemos dónde está la realidad del señor Mañueco. Por eso no entendemos muy bien este relato de forma optimista y satisfecha, cuando los datos son aterradores. Y de ese terror inicial, pues vamos a entrar en los pequeños terrores cotidianos de esta Consejería.

La primera... en dos bloques. El primer bloque, sobre la ejecución presupuestaria del último Presupuesto consolidado, que es el del año dos mil diecinueve, dado que dos mil veinte todavía no está terminado. Si, de poco presupuesto que tenemos, encima no lo ejecutamos, pues ya nos quedamos con una Consejería fantasma, porque hay un primer dato esclarecedor: en el año dos mil diecinueve, en inversiones reales, había casi 22 millones de euros presupuestados. Se han ejecutado 17, casi 5.000.000 menos, un 20,79 % menos de ejecución en inversiones reales. No sé si me podría explicar esta falta de ejecución, porque, lógicamente, esto se traduce en que hay actuaciones que se han dejado de realizar, un 20 % de actuaciones que se han dejado de realizar. Porque, cuando se deja de ejecutar en inversiones reales, evidentemente, es por una falta de inversión en proyectos, en actuaciones concretas. Por lo tanto, y teniendo en cuenta que el año anterior el presupuesto de esta Consejería era de 125 millones de euros, creo que es más que evidente que cuatro millones y medio de euros sin ejecutar en inversiones reales es una cifra bastante elevada.

Y, luego, un segundo elemento sin ejecutar que también es llamativo: el de promoción y gestión del turismo, que dejó sin ejecutar casi 2.000.000 de euros, un 7,68 % menos en este subprograma que está en el global de políticas de turismo de la Consejería. Queremos conocer también qué actuaciones se han dejado de



realizar. Y le recuerdo que hablamos del Presupuesto del año dos mil diecinueve, no había pandemia todavía: 2.000.000 de euros menos en turismo que no se han ejecutado.

Y ya, entrando en las inversiones para este año dos mil veintiuno, y como segundo bloque de mi intervención. Le decía hace un momento que habíamos dejado de ejecutar 4,5 millones de euros en inversiones reales. Mire, esto, traducido al Presupuesto del dos mil veintiuno, 4,5 millones es, por ejemplo, el presupuesto neto de las provincias de Zamora, de Segovia y de Palencia, juntas, en promoción y conservación del patrimonio. Es también la mitad del presupuesto que tiene asignado este año la Dirección General de Deportes, no territorializada; o es también lo que tiene asignado la provincia de León en materia de promoción y desarrollo turístico. ¡Fíjese la de cosas que se pueden hacer con 4,5 millones de euros que no ejecutaron ustedes en el dos mil diecinueve! Viéndolo comparado, yo creo que uno se hace a la idea de varias cosas: del significado potente que tiene cada partida sin ejecutar, de qué es lo que se puede dejar sin ejecutar cuando ustedes no ejecutan ese dinero, y de lo pírricas que son muchas asignaciones de esta Consejería.

Un Presupuesto, por cierto, que no contempla partidas extraordinarias para ayudar al sector cultural ni al sector turístico en relación al COVID-19. Usted ha hablado de una línea para empresas turísticas. Muy bien. ¿En dónde está metida esa línea exactamente? ¿En qué partida? Porque no está reflejada en los Presupuestos como tal. Estará... o sea, utilizarán alguna partida que no sabemos cuál es, pero reflejada no está. Y, por cierto, no ha dado la cuantía de esa línea de ayudas.

El turismo representa un... 7.000.000 de euros más, perdón. No creo que sea una cifra como para echar cohetes con la situación que está viviendo el sector, ni tampoco hay 7.000.000 de euros para la crisis del COVID, para afrontar esa crisis del COVID-19. Por lo tanto, ahí hay algo que nos falla. Y, por cierto, nos gustaría que esa línea a empresas turísticas no tarde seis meses, como están tardando. Dieciséis de diciembre: le quedan 15 días para cumplir el compromiso de que las ayudas al sector cultural estén antes del treinta y uno de diciembre, que se comprometió con nosotros en la moción aprobada en el Pleno. Se le va acabando el tiempo.

Y, luego, en cuestión de... de patrimonio y de la inversión en patrimonio, y que espero que en este dos mil veintiuno se ejecute. Solamente tres partidas: Conservación Preventiva, 84.000 euros para cada provincia; Patrimonio Civil y Arquitectura Defensiva, 72.000 euros para cada provincia; Patrimonio Religioso, 55.000 euros para cada provincia. Dos cosas me llaman la atención. La primera, la baja cuantía de todas estas partidas. La segunda, exactamente igual para todas las provincias, cosa que, por cierto, se repite Presupuesto tras Presupuesto. ¿No le parece a usted llamativo que exactamente todas las provincias necesiten lo mismo para conservación del patrimonio? Quiero decir, ¿cómo cuantifica esto la Consejería? Porque es realmente llamativo, insisto, Presupuesto tras Presupuesto, exactamente igual.

Y con esto me voy ya a mi última reflexión en torno a cómo queremos gestionar los bienes patrimoniales de esta Comunidad. Y, sobre todo, porque va a haber... bueno, porque ya hay un anteproyecto de la ley... de la nueva Ley de Patrimonio en tramitación pública. Y lo voy a ejemplificar con un debate que tuvimos aquí en torno a la iglesia de San Lorenzo de Fuenteodra, que el Partido Popular y Ciudadanos votaron en contra de ese arreglo; una iglesia cerrada al público, que estaba en riesgo de derrumbe, y que es el elemento patrimonial más importante del municipio y de todo



el valle de... en la provincia de Burgos. Han conseguido 30.000 euros, vía *crowdfunding*, porque la Administración autonómica no se comprometía a arreglar su iglesia. A mí me parece una iniciativa maravillosa que se hagan *crowdfunding* como en la iglesia de Fuenteodra y en muchos otros monumentos de nuestra Comunidad Autónoma, pero me parecería mucho más maravilloso que la Administración autonómica, competente última para estas cuestiones, se comprometiese para que el... el patrimonio no se nos caiga a pedazos.

Y yo entiendo que esto es un esfuerzo inmenso, teniendo en cuenta el patrimonio que tenemos en nuestra tierra, pero es que me parece que el esfuerzo inmenso lo tiene que hacer la Consejería de Cultura y no los vecinos y vecinas de los municipios. Y, claro, con 11 millones de euros en la Dirección General de Patrimonio, es que esto es muy complicado. Porque 11 millones de euros supone ¿qué? ¿Un 0,01 % del global del Presupuesto de toda la Junta de Castilla y León? Es muy difícil hacer así trabajo patrimonial de verdad.

Y como han puesto ya un anteproyecto de ley encima de la mesa, es evidente que mi partido político puede defender iniciativas como esta del *crowdfunding*, puede defender, en algún caso, que entidades o empresas entren, pero no puede defender -y no lo va a defender- que gestionemos el patrimonio de manera privada de forma fundamental. No lo vamos a defender y no vamos a compartir esta cuestión con el nuevo proyecto de ley, porque el patrimonio es de toda la ciudadanía y no creemos en la entrada privada de manera generalizada para el cuidado del patrimonio. En ese camino les aseguro que no nos van a encontrar. Y, en todo caso, le tiendo la mano para que esa nueva Ley de Patrimonio sea lo más consensuada posible, y logremos el equilibrio en esta cuestión y en otras que podremos hablar en el futuro. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la procuradora doña María Montero Carrasco.

LA SEÑORA MONTERO CARRASCO:

Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías. Lo primero de todo, dar la bienvenida al consejero de Cultura, de Turismo y de Deportes de la Junta de Castilla y León y a todo su equipo a estas Cortes de Castilla y León. En este caso, a la Comisión de Economía y Hacienda, en la que se expone el proyecto de los Presupuestos para el año dos mil veintiuno para la Consejería de Cultura.

Usted, señor Ortega, nos ha detallado durante su intervención el Presupuesto estimado para el próximo año dos mil veintiuno, el cual se repartirá entre políticas de promoción del patrimonio cultural, de la lengua española, del deporte y de políticas turísticas para nuestra Comunidad, competencias integradas dentro de la Consejería que usted dirige.

Quiero destacar, antes de comenzar a analizar el Presupuesto, la importancia que tiene el sector cultural, el turismo y el deporte. Todos los aquí presentes somos conscientes de la necesidad de continuar con el fomento de la cultura, de la



obligación de promocionar Castilla y León como destino turístico, y de la importancia que tiene la actividad deportiva dentro de nuestras vidas, ya sea por el aspecto relacionado con la salud, con el ocio o con la economía.

Nuestra tierra, Castilla y León, es un territorio rico, repleto de patrimonio cultural, y es por ello que el mantenimiento y el fomento de este es más complejo que en otros lugares de nuestro país. También la gran extensión y dispersión influye negativamente en este aspecto. Usted, señor consejero, durante su intervención nos ha detallado los diferentes capítulos que contiene el Presupuesto de su Consejería. Un Presupuesto que ha crecido un 12 % sobre el último Presupuesto aprobado por las Cortes, correspondiente al dos mil dieciocho, cuyo importe asciende a los casi 141 millones de euros. Y todo ello, como bien saben, aun estando en crisis en... en una situación de crisis económica, surgida a consecuencia de la crisis sanitaria que estamos sufriendo.

Pues bien, es tal el compromiso de la Junta de Castilla y León con la cultura, el turismo y el deporte en nuestra Comunidad que, a pesar de las circunstancias, este Presupuesto ha sido aumentado. Y es la primera vez que esto ocurre en Castilla y León. Creo que es algo que hay que destacar, porque implica un firme compromiso de querer proteger, mantener e implementar, en la medida de esta... de lo que esta pandemia nos permita, nuestra riqueza patrimonial y la promoción turística.

Usted ha organizado su comparecencia en la descripción de las cinco grandes áreas en las que se divide su actuación, a las que yo a continuación voy a hacer una serie de... de referencias. En lo que se refiere a la puesta en valor del patrimonio de nuestra Comunidad, es una de las áreas a las que más presupuesto se va a destinar por la gran importancia que tiene, como es evidente.

En un primer lugar quiero recalcar, como no puede ser de otra manera, el gran trabajo que se está llevando a cabo en lo referente a la elaboración del Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León, el cual está llegando a su fin. Una ley que se ha llevado a cabo con el consenso entre los expertos, los agentes sociales y también con los grupos parlamentarios que hoy estamos aquí representados. A tenor de lo cual, como ya nos habrán oído en alguna de las Comisiones, la Consejería puso en marcha a principios de noviembre del año pasado un calendario aproximado en el que se comprometían a tramitar, a lo largo de la presente legislatura, una serie de expedientes de declaración de Bienes de Interés Cultural pendientes de resolución desde hacía muchísimo tiempo. Una ardua labor que ya ha tenido sus frutos. Y un ejemplo de ello es la declaración hace poco del BIC de Madrigal de las Altas Torres o la declaración como Conjunto Histórico de Villardeciervos en... en Zamora, entre otras que se han declarado en estos últimos meses.

Esto solo ha sido... solo ha sido posible gracias al aumento de personal, y, si hay algo que asegure su continuidad, será esa partida destinada a personal, que se ha visto incrementada para poder sacar adelante todo ese trabajo que estaba estancado, por lo que gracias al esfuerzo presupuestario se podrán ir resolviendo multitud de expedientes que llevaban años, incluso décadas, guardados en un cajón.

Aquí, incluso, haré un paréntesis para ejemplificar otro... otro ejemplo, el compromiso de esta... que esta Consejería demuestra al haber declarado en el día de ayer las Fiestas a Baco, de Baños de... de Valdearados, en Burgos, el Lunes de



Aguas en Salamanca y la Cabalgata de Reyes Magos de Medina de Rioseco, en Valladolid, como... se han declarado como Fiestas de Interés Turístico Regional.

Para nosotros, conservar el patrimonio que tenemos nos parece esencial y, desde luego, es la responsabilidad de la... de la Consejería de Cultura y Turismo. Por eso creemos que... que saber adaptarse a las circunstancias que vivimos actualmente, sin descuidar el mismo, es algo trascendental. Por ello la tecnología, en este sentido, ha facilitado enormemente llevar un control del estado de bienes culturales o monumentos. La conservación es tan esencial como... como la promoción del mismo, y... y hecho... y el hecho de no cerrar nuestras fronteras, permitiendo la internacionalización de nuestro patrimonio, ha hecho que Castilla y León sea un claro ejemplo de territorio participativo en proyectos europeos que cuentan con financiación comunitaria. En concreto, como bien ha expuesto el señor Ortega, se pondrán en marcha nada más y nada menos que siete proyectos dotados con 1,4 millones de euros. Para poder cumplir con estos objetivos es evidente que se necesita la coordinación de esfuerzos, cooperación público-privada, incluyendo, en este sentido, la colaboración de todas las Administraciones públicas: la estatal, la autonómica y la local.

Por el lado de la cultura vemos que han... han estimado un incremento en el Presupuesto en este ámbito, algo que, por supuesto, aplaudimos. En alguna intervención que hemos realizado en las últimas Comisiones ya nos habrán oído hablar de los programas llevados a cabo durante el confinamiento y después de él, actividades para fomentar el sector audiovisual, pudiendo visualizarse a través de un portal que ha creado la Junta, que sería el CineCyL. Por lo que, en este sentido, aplaudir al señor consejero las líneas de ayudas que han puesto de cara al año dos mil veintiuno para el desenvolvimiento de... de estas actividades culturales en museos, archivos y bibliotecas, para ampliar la oferta cultural y para la celebración de festivales artísticos.

Seguro que me dejaré muchas cosas en el tintero porque no... no tengo tiempo para... para poder desgranarlo todo, pero de nuevo no... no queremos dejar de reivindicar la importancia del asociacionismo. Lo era en el ámbito del patrimonio, y aquí, con respecto a la cultura, lo es igualmente. De ahí que se haya sacado una línea de subvenciones al asociacionismo.

Para terminar con este apartado, hacer una breve mención a la tauromaquia, un sector que seguirá teniendo el apoyo de la Consejería, como nos ha indicado, mediante actividades de difusión y promoción de la tauromaquia, así como la promoción de jóvenes novilleros en Castilla y León; y se dedicará a ello 350.000 euros. Somos conscientes del mal momento que están atravesando, y desde aquí queremos lanzar todo nuestro reconocimiento a... a todos ellos, tanto a profesionales taurinos como a ganaderos, empresarios y trabajadores del sector.

Con respecto al... al deporte, otra partida importante ha sido destinada a la promoción de la práctica físico-deportiva. Obviamente, el deporte es uno de los... de los factores que favorece tener una buena salud y, ¿cómo no?, impulsar este tenía que ser un objetivo en estos Presupuestos. Si unimos el deporte al turismo, nos da como resultado, además, uno de los programas que usted pretende impulsar en el próximo año en Castilla y León, que sería el "Deporte natural, deporte cultural", algo que nos parece una gran idea.



En este ámbito del deporte debemos recordar la línea de trabajo instaurada por la Consejería centrada en la promoción de la actividad físico-deportiva de personas con discapacidad y el impulso hacia la participación y la presencia de la mujer en el deporte, áreas en las que la Consejería pondrá en marcha iniciativas para la visibilización de los mismos, y algo que nos parece muy importante.

Por último, con respecto al... al turismo, entenderán que haya incrementado el Presupuesto en este área más de un 18 % con respecto a los últimos Presupuestos. Es evidente que el objetivo de ello es la revitalización de un sector esencial en nuestro país, y por supuesto en nuestra Comunidad, que además está atravesando por... por una época muy dura. Con esta pandemia, muchas empresas, muchos negocios, dependientes de este... de este sector, se han visto duramente afectados. Muchos incluso han tenido que cerrar para siempre, lo cual es lamentable, por lo que entendemos y apoyamos cada línea de ayuda contemplada para dar liquidez a las empresas del sector.

De hecho, justo hoy ha salido publicada una línea de ayudas para paliar los efectos que ha provocado la pandemia. Las empresas que figuren inscritas en el Registro de Turismo de Castilla y León, como podrían ser alojamientos turísticos, restauración, turismo activo, las agencias de viajes, guías de turismo de Castilla y León... pues bien, todo este tipo de... de negocios podrá acceder a unas ayudas directas para paliar la situación de pérdida económica que están sufriendo, pudiendo recibir cuantías que oscilan entre los 1.000 o los 4.000 euros, de acuerdo con ciertos requisitos. Se irán otorgando de acuerdo con el orden de presentación de las solicitudes, y siempre y cuando hayan cumplido con todos los requisitos exigidos. Desde aquí queremos transmitir todo nuestro apoyo a los empresarios y trabajadores de esos sectores, porque sabemos y somos conscientes de que lo están pasando muy mal.

Como verán, es una constante la preocupación y la responsabilidad que se percibe de las diversas actuaciones de la Consejería, y esto es una realidad y no meras intenciones.

También quiero destacar el sistema de bonificaciones del consumo de servicios turísticos, lo que podrá incentivar el turismo a través de bonos, y con esto me refiero a que los propios castellanos y leoneses actualmente, puesto que... que ahora mismo Castilla y León está cerrada perimetralmente, podremos viajar para conocer nuestra fabulosa tierra y nos podremos beneficiar de descuentos al consumir en los establecimientos o servicios turísticos de Castilla y León.

Por supuesto que también quiero destacar las subvenciones para afrontar todo tipo de gastos que hayan podido tener estos negocios a la hora de llevar a cabo obras de cerramiento o instalación de elementos de confort, etcétera.

En resumen, estos Presupuestos, señor Ortega, son unos Presupuestos que se adaptan a la situación actual, y que, a pesar de la tremenda crisis que sufrimos, han sido aumentados. Porque para la Junta de Castilla y León tenemos claro que la cultura, el turismo y el deporte son esenciales.

Y ya para finalizar, quiero sumarme junto con usted al reconocimiento que ha hecho a todo el trabajo... a todo el equipo que trabaja en la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, concedores del gran esfuerzo que... que han realizado para



adaptar estos Presupuestos a la situación actual, situación excepcional que obliga a destinar partidas a ciertos sectores que se están viendo seriamente afectados por las consecuencias que ha provocado la aparición de la COVID-19. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Popular, la procuradora doña María José Ortega Gómez.

LA SEÑORA ORTEGA GÓMEZ:

Muchas gracias, presidenta. Señorías. Bueno, en primer lugar, quiero agradecer la presencia del consejero y de todo su equipo, desde el viceconsejero, los directores generales, el secretario general de Cultura, para presentarnos hoy, pasado un año difícil y complejo, el reto que suponen los Presupuestos del año dos mil veintiuno.

Así que agradecerle su trabajo a lo largo de este año, que, desde luego, no... ha sido difícil y ha sido un reto para todos, y el esfuerzo que supone plantear las necesidades de una Consejería como la de Cultura ante esta circunstancia y ante esta incertidumbre.

Quiero tener un recuerdo, si me permiten, y un agradecimiento a todos los sanitarios, voluntarios, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, bueno, a todos aquellos que, en definitiva, están velando sobre todo por la seguridad de todos nosotros, siendo ellos los primeros que se ponen en riesgo, y especialmente a los castellanoleoneses. Así que muchísimas gracias a ellos.

Y un recuerdo entrañable a todos los colectivos vinculados especialmente al sector de la cultura, el turismo y el deporte, que, además de sufrir o poder sufrir la situación actual en cuanto a su salud, están viendo cómo se sufre desde otro ámbito, desde lo que es para ellos una ilusión en el día a día, el motor de su actividad económica y el motor de su vida. Han visto mermados sus actividades hasta el punto de que, en ocasiones, han permanecido cerrados, y eso ha hecho que, de alguna manera, hayan sido los primeros que han recibido la cruel realidad de lo que es vivir una pandemia que nadie esperaba y en la que estamos aún sumergidos, a pesar de que se hable de vacuna de forma optimista, pero a día de hoy aún tengamos que esperar -y confiemos en que ese optimismo sea justificado- a los resultados.

Mire, pasando a lo que realmente nos ocupa, que es el Presupuesto de dos mil... dos mil veintiuno, como referencia tenemos el Presupuesto de dos mil dieciocho. No podemos irnos más allá, porque podríamos sumergirnos en cifras y en años que poco tienen que aportar, poco tienen que aportar por la diferencia de unos y otros escenarios en ese momento. Y, desde luego, poco tienen que aportar sobre las ideas, las iniciativas que desde la Consejería de Cultura hace más de un año se expusieron aquí y que este Gobierno de la Junta de Castilla y León ha comprometido con los castellanoleoneses.

Lo cierto es que en el dos mil dieciocho la Consejería de Cultura disponía de 126 millones de euros aproximadamente. La previsión inicial de este proyecto



de Presupuestos es de ciento cuarenta mil setecientos treinta y uno con noventa y siete... euros, es decir, 141 millones de euros, un incremento del 12 %. Yo creo que los ciudadanos, si alguno tiene la voluntad de escucharnos, entenderá más que se les diga que el incremento son 15,22 millones de euros.

Podemos entender que el ciudadano reclame un mayor esfuerzo, pero estoy segura que, cuando ve en conjunto lo que supone la situación actual y el esfuerzo que supone en determinadas áreas en las que se ha visto obligado a volcarse el Presupuesto, como son educación, sanidad y servicios sociales y familia, entenderá que el esfuerzo que se ha hecho desde la Consejería de Cultura para conseguir ese incremento de presupuesto, muy por encima de lo que se hizo en el dos mil dieciocho, que era el punto de referencia -podríamos remontarnos al dos mil dos y en aquellos años de bonanza, y...-. Pero hay que ser realistas y hay que plantear la situación que nos aborda desde la incertidumbre de lo que pueda pasar a lo largo de este año. Porque todos aquí estamos convencidos que el uno de enero no vamos a poder abrir nuestros teatros, nuestros cines, las visitas... todo, todo lo que supone el dinamismo y la actividad cultural de nuestra Comunidad Autónoma y de todas. Por lo tanto, dentro de ese escenario de incertidumbre, hay objetivos y hay parámetros que deben ser fundamentales a la hora de enfrentar no solo las cuentas, sino los proyectos y los objetivos.

El patrimonio, algo de lo que estamos todos los castellanoleoneses profundamente orgullosos, y es cierto, algo que queremos que se conserve. Y aquí permítanme que discrepe con la idea de que no puede entrar lo privado o no debe ser solo privado; es que no debemos excluir la iniciativa privada y el apoyo privado. Se debe conjugar la iniciativa pública-privada. Es imprescindible ese compromiso: el compromiso de los poderes públicos, pero también de la iniciativa privada. Y el patrimonio, ¿eh?, la Dirección General de Patrimonio, cuenta este año con 24,7 millones de euros. Sobre todo, quiero destacar que se incrementa en inversiones el 17,88 %. Eso es fundamental, porque muestra claramente el compromiso de lo que supone nuestro patrimonio en la Consejería de Cultura, Turismo, Deportes.

Unido a lo que son las promociones culturales, la promoción de la actividad cultural, que en este año cuenta con 51,49 millones de euros, podemos decir que la Consejería de Cultura presenta un plan de... un plan o un proyecto de Presupuestos en el que conjuga patrimonio, actividades culturales, centros de gestión autonómica y centros de gestión o espacios de gestión cultural de otras Administraciones, como bien se ha explicado aquí, diputaciones y entidades locales, para hacer de la cultura y de la promoción cultural un músculo sólido que recupere, de forma holgada y con ambición, el tejido que ya o el músculo que ya tenía. Porque no podemos olvidar que a eso le añadimos el turismo en el que Castilla y León es la primera Comunidad, en turismo rural, pues podemos realmente hacer, con los proyectos que se han presentado aquí y con este... proyecto... plan de Presupuestos, un reto ilusionante para todos y, desde luego, la oportunidad de crecimiento y de recuperación económica para todos, pero especialmente para los sectores que más han sufrido.

Y en este caso, la cultura ha sido una de las que más ha sufrido, y todas las actividades vinculadas al ámbito cultural y el turismo. No podemos olvidar que muchas de las empresas -agentes de turismo, agencias de viajes, hostelería- han



sido, de alguna manera, quienes han llevado la carga, que no la culpa, de esta situación. Y por ello, además de la línea de subvenciones a la que ya se ha hecho referencia aquí hoy, a la línea que salió también ayer, pues habrá un plan de choque desde la Junta de Castilla y León y de la Consejería para ayudar a la hostelería. Al menos eso es lo que se ha explicado hoy aquí, y entiendo que con el espíritu de ejecución del Presupuesto, al margen de las dificultades que supone en muchas ocasiones la ejecución presupuestaria.

Yo quiero reconocerle al consejero, además, que a toda este proyecto y a todas las iniciativas que ha presentado, en las que se conjuga, como digo, todos los espacios de gestión autonómica con la oportunidad de que los espacios de gestión provincial y entidades locales sean un magnífico escenario para que la cultura recupere ese espacio y esté al alcance de todos -no podemos olvidar que el medio rural es más dificultoso-, pues, con ello, conjugar, además, las iniciativas deportivas como vía para promoción del turismo y de cualquier actividad de conocimiento de nuestro territorio, es realmente una gran ambición que, además, reconoce el valor que tiene nuestra Comunidad Autónoma.

No podemos olvidar el deporte, y esa ley que está pendiente de modificación, desde luego. Pero yo me voy a quedar, de verdad, con una cifra: 3.000.000 de euros para la práctica deportiva en edad escolar. Porque la única manera de consolidar es hacer cantera, y hacer cantera en todos los ámbitos: en el turístico, en el cultural, en el deportivo, en todos. Que nuestros jóvenes, que los más pequeños, desde el principio, puedan ver cómo nuestra Comunidad Autónoma es capaz de conjugar cultura, historia, patrimonio, deporte y turismo hará que sigamos creciendo y seamos mejores.

Me alegra también el esfuerzo que hace la Consejería respecto de la lengua española. Creo que en estos días, con mayor motivo, algunos nos sentimos especialmente satisfechos, porque creemos que es parte de nuestra identidad. Es el segundo idioma más hablado en el mundo, y, desde luego, si algunos no lo quieren ver, el Grupo Popular ve en la enseñanza y en la promoción del español otra oportunidad más para nuestra Comunidad Autónoma, en general, y para los castellanoleonesees en particular.

Miren, ya voy finalizando. No puedo detallar ni pormenorizar todo cuanto supone este proyecto de Presupuestos de la Consejería de Cultura y Turismo. Le voy a ser sincera: estamos satisfechos, pero no totalmente satisfechos, y en eso creo que comparto con usted el mismo sentimiento. Nos hubiese gustado que ese crecimiento no fuese del 12 %, sino incluso el 30 %. Y nos hubiese gustado que la Consejería de Cultura hubiese podido disponer no de 140 millones, sino de 200 millones, remontarnos a situaciones previas a muchas crisis, y volver a recuperar ese presupuesto. Pero, tristemente, debemos hacer unos Presupuestos y se deben diseñar unos Presupuestos desde la sensatez, la prudencia, la realidad de la situación y la incertidumbre que se viene por delante. Y por ello creo que ha quedado claro el manifiesto... el compromiso de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes con esta Comunidad Autónoma a ese nivel, el trabajo que se realiza desde la Consejería. Y quiero felicitarle por el buen trabajo que han hecho combatiendo la pandemia y las dificultades que ha presentado con iniciativas novedosas amparadas en las nuevas tecnologías y que nos han hecho disfrutar a todos los



castellanoleonéses de la cultura, a pesar de que han intentado que nos descolgásemos de ella. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Finalmente, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don José Ignacio Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Muchas gracias, señor... señora presidenta. Buenos días, bienvenido una vez más a esta Comisión, señor consejero, y también a su equipo.

Han transcurrido más de tres meses... perdón, de tres años desde que se aprobaran los últimos Presupuestos de la Comunidad, en dos mil dieciocho, para dos mil dieciocho. Es cierto que desde entonces han cambiado muchas cosas, tales como el que el Partido Socialista ganó las elecciones, que hay nuevo titular en la Consejería de Cultura y Turismo. Pero el mayor cambio, sin lugar a dudas, es el que ha provocado una pandemia que no ha dejado a nadie indiferente. Una pandemia que se ha cebado, y de qué manera, en especial con los sectores cultural, turístico y deportivo, que les ha impedido el desarrollo de su actividad y, además, ha minado la supervivencia de las empresas y de los trabajadores ligados a ellas.

Sin embargo, parece que la Consejería de Cultura, leyendo los Presupuestos, leyendo la Ley de Medidas también, que acompaña a los mismos, vive en otra realidad. No contemplamos partidas nítidas, claras, que tengan en cuenta la actual situación de crisis provocada por el impacto del COVID-19. Fuera de... fuera de la realidad da la impresión que está la Consejería, y por eso presentan unos Presupuestos que nosotros calificamos de continuistas y descorazonadores. No encaran ustedes en estos Presupuestos un compromiso firme para paliar la situación económica de la hostelería, del turismo rural, de las artes escénicas o del mundo de la música. Los de dos mil veintiuno son unos Presupuestos no solo de continuidad, sino también de insensibilidad y de inercia. Primera conclusión, por lo tanto, señor consejero.

Y sobre todo le rogaría que viera esta gráfica. *[El orador muestra un documento]*. Los Presupuestos de dos mil veintiuno son una gran decepción. Esta es la evolución de los últimos diez años. Estamos en niveles de inversión de dos mil doce. Oiga, ya en dos mil once había crisis económica. Ya en dos mil diez había crisis económica. Ya en dos mil nueve había crisis económica. Estamos, por lo tanto, en niveles de dos mil doce. Le diré más: de cada 100 euros, solo 1 va destinado a cultura, a patrimonio, turismo y deporte. Nada ha cambiado, todo sigue prácticamente igual. Segunda conclusión: la Junta de Castilla y León sigue tratando a esta Consejería como la cenicienta.

Por otro lado, sigue ignorando el problema de la despoblación. No hay una apuesta clara, firme ni rotunda, ni medidas específicas para impulsar claramente estos sectores en el medio rural. De ahí la tercera conclusión: que los Presupuestos se puede decir que no contribuyen a fijar población en el medio rural.



Tengo que decírselo, señor consejero, con cierto dolor, y permítame, pero demuestran estos Presupuestos que los nuevos dirigentes de la Consejería no tienen influencia en el seno del Gobierno de Castilla y León. Y usted y yo hemos hablado de esto, de hacerse valer, de hacer valer la cultura y el turismo y el deporte en el seno del Gobierno del Partido Popular con el que gobiernan ustedes. Y ello, fíjese, a pesar de que las industrias culturales y el turismo representan el 14 % del PIB; sin embargo, son los que menos reciben del gasto público. Cuarta conclusión: la contribución de los... de la cultura y el turismo al PIB de la Comunidad es inversamente proporcional a la inversión de la Junta de Castilla y León.

Le voy a mostrar otra gráfica. Inversión real de la Junta de Castilla y León (Capítulo 6, para que nos entendamos). Desde dos mil nueve a dos mil veintiuno. Estamos en niveles de inversión real también en dos mil doce. Esta es la realidad, señor consejero. Claro, usted lo que hace, para conformarse, es compararlo con dos mil dieciocho. No, no, oiga, es que hay que ver la tendencia. Es como si la crisis del coronavirus dicen: estamos mejor que ayer. No, habrá que ver la evolución de la... desde que empezó el estado de alarma: de la primera ola, de la segunda ola... Ver la evolución, no comparemos con ayer. Y estamos en niveles de inversión de dos mil doce.

Vayamos por capítulos.

Dirección General de Patrimonio. El Programa de Patrimonio, igual, igual que en dos mil dieciocho, representa el programa histórico el 0,21 % del Presupuesto consolidado de la Comunidad. Aquí viene el gran incumplimiento de su presidente, el señor Mañueco, que comprometió que este programa supondría el 1 % del Presupuesto consolidado de la Comunidad. Pues estamos igual que hace tres años. Que yo me pregunto si para esto ha llegado Ciudadanos a la Consejería de Cultura y Turismo, si... para que todo siga igual. ¿Usted cree, señor consejero -dígame de verdad-, que con el 0,21 % del Presupuesto... del Presupuesto, 20 céntimos de cada 100 euros, siendo el patrimonio nuestra seña de identidad, nuestro principal recurso turístico, usted cree sinceramente que así se puede impulsar, mantener, conservar y promocionar el patrimonio histórico y cultural de la Comunidad?

¿Dónde están las partidas para impulsar las candidaturas de Patrimonio Mundial de la Humanidad aprobadas por estas Cortes: de las ciudades de León, de Burgos, de Zamora, del Románico Palentino, de la técnica de la piedra seca? ¿Dónde están? *Ubi sunt?*, que decían los latinos. Eso sí, somos líderes en la lista de la vergüenza, en la Lista Roja. Mire, en dos mil dieciocho, con el que usted se compara, teníamos 240 monumentos en peligro. ¿Sabe cuántos hay hoy? 301. Hemos crecido el 25 % en lo que no debíamos crecer, en lo que debíamos decrecer; hemos aumentado el 25 % más.

Dirección General de Políticas Culturales. Las escasas políticas culturales, hoy por hoy, igual que ayer, igual que en dos mil dieciocho, las sigue manejando el caballo de Troya, la *Fundatio Saeculum*, la Fundación Siglo. Una Dirección General famélica, sin apenas competencias, una Dirección General venida a menos, pues quien gestiona todo es la Fundación Siglo.

Industrias culturales. ¡Y mire que se ha cebado la crisis del COVID-19 con ese sector! Las artes escénicas tienen hoy 1.000.000 menos que en dos mil once, que en plena crisis económica, dos mil once, 1.000.000 menos. Eso significa una bajada



del 25 % de un sector que no se ha recuperado, y esto sucede en un *annus horribilis* para las artes escénicas. Para todas las industrias culturales. Especialmente para las artes escénicas.

En museos no he visto nada para los departamentos didácticos de los Museos. ¿Saben por qué? Porque no existen ya los departamentos didácticos en los museos provinciales. No hay tampoco una sola partida para restauración en museos, que es una actividad innata a los museos: restaurar y adquirir piezas. Esto se arrastra ya desde dos mil diez. En dos mil diez certificamos la última partida destinada a adquisición de piezas y restauración de museos. Aparecían para el Museo Numantino, para el Museo de Soria y para alguno más. Desde dos mil diez han desaparecido. Yo esperaba que ustedes la iban a recuperar esa partida, pero por eso digo que son continuistas.

Se reservan 1.052.000 euros para actividades culturales, archivos, museos y bibliotecas. Teniendo en cuenta que son 27 enclaves (9 por 3, 27), hace un total de 38.000 euros por centro para actividades culturales. Si usted está contento con esa cifra, señor consejero, desde luego, nuestro grupo no. De esta manera no se pueden convertir los centros de difusión cultural en auténtico reclamo turístico. Con esta actividad.

Mire, empleo cultural. En dos mil dieciocho... hemos perdido, con respecto a dos mil dieciocho, según el último anuario, publicado hace un mes, el Anuario de Estadísticas Culturales de España, hemos perdido con relación... perdón, en... en dos mil diecinueve -es el últ... el anuario es de dos mil veinte-, con relación a dos mil diez, Castilla y León ha perdido 2.700 puestos de trabajo. “¿Esto es mucho, es poco?”, dirán ustedes. Pues mire, le voy a dar una cifra: España, desde dos mil nueve, se han creado 201.000 puestos de trabajo. En España se crean 201.000, en Castilla y León se pierden 2.700. Y esto antes del año de la pandemia.

Dirección General de Deportes. (Y voy terminando, porque veo que me he agotado... se ha agotado el tiempo. El tiempo vuela, señora presidenta). El deporte aporta a nuestra Comunidad el 2,4 % del PIB. Ustedes le dedican el 0,12 %. Mire, ¿conoce esta carta, señor consejero? *[El orador muestra un documento]*. ¿Le ha llegado? Pues... pues tenía que haber llegado, se la han mandado hace dos días. Si... si no se la han pasado, se la pasará su directora general, seguramente. Bueno, va dirigida a usted, ¿eh?, señor consejero, va dirigida a usted. AFEDECYL, la Federación de Deportes de Castilla y León. Es una carta de tres folios. ¿Me permite que le lea... *[murmullos]* ... solo... solo dos líneas? Solo dos líneas: “La Dirección General de Deportes -su Consejería- ha sido durante estos meses un erial, un servicio paupérrimo a los administrados. Llamadas sin respuesta, *e-mails* sin respuesta, consultas sin respuesta, desfile de coordinadores... Todo ello en una situación de pandemia que se ha cebado con el deporte y en año electoral para las federaciones”. Señor consejero, ¿hay alguien al otro lado?

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señor Martín Benito, finalice, por favor.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Termino. Termino con turismo. Me deje treinta segundos más, señora presidenta, y termino. Representa... *[Murmullos]*.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Señor Martín... Martín Benito, va a tener otro turno más tarde.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

(Bueno, veinte, veinte segundos). El 10,5 % del PIB. Ustedes solo le dedican el 0,26 %. Usted se jactaba antes de las ayudas a la Semana Santa. Pues este año, en comparación con dos mil dieciocho, con el año que compara usted, hemos perdido el 47 % menos. Y el compromiso de impulsar el desarrollo turístico de los pueblos mineros ni está ni se le espera. Prometieron una Ruta de Conjuntos Históricos, y luego hablaremos de los Conjuntos Históricos en la réplica, porque verá los números y cómo salen las cuentas. En fin, muchas gracias, señora presidenta. Pero, desde luego, son una profunda decepción estos Presupuestos de Cultura, Turismo y Deporte.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. Gracias, señor Martín Benito. Para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor consejero de Cultura y Turismo.

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

Gracias. Muchas gracias, señorías, por sus críticas, por sus sugerencias, por sus aportaciones. Lo hemos dicho en muchas ocasiones: no somos los más listos, no somos infalibles, pero sí somos responsables y somos gente seria.

Dijimos, cuando llegamos a... a esta Consejería, cuando propusimos o expusimos nuestro programa de... de legislatura, el seis de septiembre de dos mil diecinueve, que íbamos a realizar una serie de acciones englobadas en un plan estratégico. Hoy, en medio de una pandemia, lo he dicho en muchas ocasiones, en medio de una pandemia, estamos aquí no solamente para decirles que lo íbamos a cumplir o que lo estamos cumpliendo, sino que vamos a terminar de cumplirlo.

Muchas cosas han cambiado. Yo no le voy a enseñar estadísticas. *[El orador muestra un documento]*. Tienen aquí una publicación con una programación cultural de calidad en todos los centros de la Consejería, en todos los centros de la Consejería: museos, archivos, bibliotecas, centros culturales... En el que, además, hay algo que es fundamental: hay artes escénicas, hay música, hay talleres, hay charlas, representaciones. ¿Qué quiere decir eso? Que hay actividad.

Porque si hay algo que nos han pedido, que nos han solicitado, las asociaciones desde marzo... Porque nosotros no hemos empezado a hablar en junio, ni en julio, con las asociaciones. No nos hemos subido al carro de la interlocución llegado el verano, cuando parecía ya... a que bombo y platillo se anunció que esto había acabado. No, nosotros llevamos desde marzo. Y aquí lo que nos han pedido las asociaciones, todos los agentes implicados, es actividad. Y nosotros es lo que hemos estado haciendo durante todos estos meses. Y es lo que continuamos haciendo con este proyecto de Presupuestos y con las distintas partidas que damos a las artes escénicas, a los diferentes programas que hemos implementado, a los diferentes festivales que hemos creado, al circuito... circuitos escénicos, red de teatros, a esa programación cultural de calidad que dijimos.



Si se han fijado, este programa de Presupuestos que presentamos responde a objetivos, a una planificación estratégica que realizamos aquí, que expusimos aquí, en septiembre de dos mil diecinueve. Una programación. Cuyo primer punto de esa... de esa exposición era precisamente elaborar, entre todos, realizar, entre todos, un pacto por la cultura, un pacto que no dependiese solamente de un partido político; que dependiese o que fuese, de alguna forma, el pilar de apoyo a todas las manifestaciones, a todo nuestro ámbito competencial, que entre todos los partidos políticos pudiésemos llevarlo a cabo. Esa oferta que hicimos en su momento la volvemos otra vez a reiterar aquí. Esa oferta de pacto por la cultura la volvemos otra vez a realizar aquí.

Usted me ha hablado en latín “*Ubi sunt?*”. *Jo vaig a parlar en català perquè pareix que en aquest espai n’hi ha que parlar en català per treure els diners que hem demanat, a la senyora ministra, per exemple, en el pla de xoc, que hem demanat en les diferents reunions que hem mantingut. Si en aquest país no podem parlar en castellà per demanar els diners, és molt complicat. N’hi ha altres comunitats que sí que poden fer-ho però nosaltres no, però a partir d’ara vaig a parlar en català con la ministra, con... amb el ministre i amb el president del Govern. No tinga cap dubte, no patisca, que ho farem, perquè parlarem català o valencià si és necessari, i inclús euskera (será más complicado, pero lo aprenderemos).*

Esa es la realidad. Es que nos está diciendo que no ponemos dinero. Es que es la primera vez que, en una situación de crisis –y yo, que llevo muchos años en Cultura–, es la primera vez que el Presupuesto no desciende. Es que podremos compararnos con dos mil diez, en el que a mí me bajaron el sueldo un 7 %, cuando yo estaba en el Ministerio de Cultura. Podremos compararnos con dos mil once, con dos mil doce... Podremos compararnos, pero la realidad es que venimos de un Presupuesto de dos mil dieciocho, elaboramos un Presupuesto en dos mil veintiuno, y resulta que, en medio de una pandemia catastrófica, con unas consecuencias desastrosas, de las que todavía no sabemos qué va a pasar, en las que el propio Gobierno todavía no nos ha dicho cómo va a ser ese reparto del dinero, del que luego hablaremos, hemos conseguido, contra todo pronóstico –esto sería casi como un partido de fútbol, contra todo pronóstico–, porque en abril vivíamos con una incertidumbre tremenda. *[Murmullós]*.

En las diferentes conversaciones, charlas que hemos mantenido: “Bueno, vamos a ver... Es muy complicado... Hay que apoyar”. Evidentemente, el esfuerzo sanitario... Que el esfuerzo sanitario depende de las Comunidades, que es la que gestiona y tiene esa competencia transferida. Vamos a ver la cuestión social, vamos a ver cuestiones de empleo, la protección social, el diálogo social. Y en el mundo de la cultura –en nuestro ámbito competencial, no solo la cultura, el deporte, el patrimonio–, bueno, a ver cómo podemos articular este Presupuesto. Y la... la realidad es que, por primera vez, se ha conseguido subir ese Presupuesto. Yo creo que, al menos, reconózcannos la mayor.

Podremos discutir que no es la cantidad que todos deseamos, lo ha dicho la procuradora del PP. Podremos llegar a un acuerdo en decir: necesitamos más dinero. Efectivamente, necesitamos más dinero. ¿Cuánto representa... cuánto representa, en “España Puede”, la partida dedicada al impulso a la industria de la cultura y el deporte? De 72.000 millones, 825: Un 1,1. Ahí está el patrimonio. De 72.000 millones. Y nos están diciendo que nosotros damos poco. Y es dinero europeo. Es dinero



européo. ¿Cuánto representa para el turismo? 3.074 millones, creo, un cuatro y pico. ¿Cuánto representa el turismo en este país? Un 15 %, alrededor de un 15 %. ¿Cuánto es ese... son esos 3.000 millones, de los 72.000?

Es que aquí no tenemos calculadoras mágicas, en el que hacemos así, ¡brum!, le damos a una maquinita y hacemos dinero. Podremos aumentar mucho, pero el propio Gobierno, el Gobierno, con el que ya he dicho en alguna ocasión que yo empatizo –empatizo con el señor Uribe, empatizo con la señora Maroto, empatizo con el propio presidente del Gobierno–, porque es una situación muy complicada, no solamente para el partido que gobierna o para los que están en la Oposición, o en cualquier Comunidad Autónoma, en cualquier Administración local. Es una situación muy complicada para todos. Muy complicada para todos, también para esta Comunidad.

Pero estamos haciendo ese esfuerzo real. Creo que es, además, la primera vez en la que hemos puesto a la cultura, al patrimonio, al turismo y al deporte en una posición estratégica, y hemos conseguido aumentar ese Presupuesto.

Otra vez les digo: no es que nos hubiese gustado, por supuesto que nos hubiese gustado tener más Presupuesto, pero es que estamos viviendo una pandemia, que es de carácter sanitario, evidentemente, y que todos los esfuerzos, o la mayoría de los esfuerzos, se tienen que dirigir a salvar vidas, a evitar contagios y a atender a nuestros familiares, a nuestros amigos, a nuestros compañeros. Porque es que es... es la... la urgencia, es lo prioritario, es lo urgente y lo importante en este caso. Pero aun así hemos conseguido que el Presupuesto destinado a cultura, turismo, deporte y patrimonio aumente: un 12,1 %. A algunos les parecerá poco, a otros les parecerá demasiado, algunos dirán que es que no tendríamos que subir en cultura, que habría que dedicarlo a otras cosas –porque de todo se oye–.

Pero la realidad es que hemos conseguido aumentar ese Presupuesto. Esa es una realidad que está ahí, y, como le digo, nos hubiese gustado subir más. Pero la realidad también se impone, y nosotros somos gente, como digo, sería y responsable. Y entendemos que ese esfuerzo que tenemos que hacer debe ser un esfuerzo compartido y solidario, solidario con aquella materia, con aquella competencia que gestiona la Comunidad, y que debemos, en este momento, apoyar y solidarizarnos con ello.

Miren, este Presupuesto es el primer Presupuesto que elabora este nuevo equipo en la Consejería. Podremos decir, o podremos concluir, que no se abordan todas las cuestiones, que hay alguna cuestión que... que queda poco atendida. Podremos decir, porque, claro, es fácil, es muy fácil hacer aquí una operación matemática y dividir el importe total entre ciudadanos, entre provincias, en porcentajes... Pero de la misma forma se puede hacer en cualquier Presupuesto. Si lo hacemos... si lo hiciésemos en el Presupuesto del Estado, las cantidades serían ridículas. Es que es... es que no se hacen así. O sea, yo digo, bueno, a mí me corresponde 0,28 euros; no, es que a mí me corresponde tal. No. Al final, al final lo que se hacen, y es lo que estamos haciendo, en muchas ocasiones son subvenciones, sistemas de subvenciones, de ayudas en concurrencia competitiva, proyectos.

Es la primera vez, la primera vez, que para festivales, proyectos culturales, hemos convocado una convocatoria –y perdón por la redundancia– pública de ayudas y subvenciones, con unos criterios objetivos, transparentes, en función de la calidad de los proyectos... de los proyectos, con una graduación. Es la primera vez, la primera vez. Con un importe, además, importante.



Hemos aumentado las partidas para las actividades en archivos, museos y bibliotecas en un tanto por ciento muy importante. Es que es una realidad. Es una auténtica realidad. Es que... es que es... o sea, es indubitable. Es la realidad. Podemos mirar datos de otros años y ver los de este año. Es que esa es la realidad.

Estamos dotando, como dijimos, como prometimos aquí, que íbamos a dotar a nuestros centros culturales de una programación de calidad al servicio de los ciudadanos. Díganme qué ideología subyace en este programa. *[El orador muestra un documento]*. ¿Hay alguna ideología? ¿Hay algún dirigismo? Aquí no estamos creando ningún Ministerio de la Verdad. Ni... ni censuramos, ni dirigimos, ni decimos. Hay una serie de programadores, aportamos partidas presupuestarias, y queremos... nuestra única ideología es servir al ciudadano, servir a los ciudadanos, como nos gustaría que nos sirviesen a nosotros. Porque lo he dicho en muchas ocasiones: hoy estamos a este lado de la ventanilla y mañana estamos en el otro. Y en esa... en ese tiempo en el que estamos aquí, lo que queremos es servir a los ciudadanos, gestionar el dinero público que tiene encomendada esta Consejería con el único fin de servir a los ciudadanos, a su patrimonio, a sus actividades deportivas, al turismo.

Porque evidentemente que el turismo ha sufrido muchísimo, es uno de los que más está sufriendo. No solo el turismo, evidentemente. Pero desde el primer momento en la Consejería de Cultura y Turismo hemos estado al lado de todos los sectores turísticos. Ha habido un equipo en esta Consejería que hemos estado veinticuatro horas, siete días a la semana, atendiendo, bien fuese *on-line*, bien fuese presencial, bien fuese por teléfono. Y hemos hablado con todos, y hemos atendido a todos. Con todos, desde el primer momento. Desde el primer momento. Con ayudas, con subvenciones. Hemos dado una vuelta al Presupuesto de dos mil veinte -del dieciocho, en esta ocasión-, hemos dado una vuelta, para... para ver qué no era lo prioritario, porque en ese momento lo prioritario era salvar empresas.

Hablamos, cuando presentamos ese plan de choque, que... -sí que presentamos nosotros un plan de choque; porque este Gobierno y esta Consejería sí que ha presentado un plan de choque, luego me referiré- pero hablábamos en ese momento de que la cuestión principal era que en el día después hubiese algo que reactivar, porque si el día de antes no habíamos salvado las empresas, evidentemente, mal íbamos a reactivar algo.

Pero hemos conseguido en este momento, a través de las líneas de ayudas complementarias -porque siempre lo hemos dicho, el montante global, el montante importante, la cantidad de subvenciones y ayudas a los sectores venían de Economía y Hacienda y de Empleo-, y la Consejería de Cultura y Turismo nos pusimos manos a la obra para sacar, arañar el Presupuesto, darle una vuelta al Presupuesto y sacar ayudas para... para paliar, para ayudarles. Para ayudas a la liquidez. Ayudas a la digitalización, cuando todavía no se hablaba tanto de digitalización, que era una de las líneas, nosotros la sacamos ya en su momento. Ayudas a las... a las asociaciones, a la formación.

Hemos hecho un esfuerzo grande, muy grande; desde el primer momento. Y en este momento lo estamos haciendo. Pero lo estamos haciendo, además, en concordancia con ese programa del que hablamos en su momento, con esos grandes objetivos, con esas grandes líneas, porque no renunciamos. En mitad de una pandemia, no renunciamos a lo que es nuestro programa. Un programa, les vuelvo a repetir a todos los... a todas sus señorías, en el que un... el primer punto era alcanzar



un pacto por la cultura. Ese era el primer punto de ese programa, si recuerda, el seis de septiembre: alcanzar un pacto por la cultura, todas las fuerzas políticas, para que esta inversión no solo fuese flor de un día, sino que fuese una inversión, un apoyo continuado en el tiempo, independientemente del Gobierno, independientemente de las fuerzas políticas que gobernasen. Ese era el primer punto. Y lo seguimos manteniendo.

Y yo creo que... que este Presupuesto que hemos presentado responde, precisamente, a esa filosofía. Una filosofía que lo que quiere es ayudar, que lo que quiere es mantener actividad. Lo hemos visto con Escenario Patrimonio este verano. ¿Cómo podíamos ayudar a nuestras compañías de artes escénicas? Pues démoslas subvenciones, o pues demos mantener actividad? La Consejería ha mantenido en todo momento las líneas que dijo que iba a mantener, siempre y cuando la situación sanitaria lo permitiese. Y lo hemos hecho. Lo hemos hecho en Ávila, en Salamanca, en Ciudad Rodrigo.

Nos decían a nosotros que lo más fácil hubiese sido suspender. Pero nosotros lo hemos mantenido, porque pensamos que es la única forma de apoyar realmente al sector, manteniendo la actividad. Sabemos que los ciudadanos –y yo me pongo el primero– no queremos limosnas, no queremos unas ayudas y subvenciones, queremos actividad, queremos trabajar. Lo estamos viendo, además, con el sector del turismo, con el sector de la hostelería, que está viviendo unos momentos muy complicados. Muchísimo, muchísimo. Y es muy duro tener reuniones y escuchar a profesionales, a empresarios, ponerse a llorar. Porque no pueden. ¡Es muy duro!

Por eso les digo que yo empatico con el Gobierno y empatico con el presidente y con los distintos ministros, porque es muy duro, porque para ellos también es duro. ¿Cómo no va a ser duro atender a una situación de emergencia de estas características? Pero la cuestión es que es una situación global, es una situación de emergencia global. Una Comunidad Autónoma no tiene ni las herramientas ni el presupuesto necesario para afrontar sola una situación de estas características. Por eso hemos pedido ese plan de choque para el turismo, para la hostelería, para todos los subsectores que lo conforman. Por eso lo hemos pedido. Y el Gobierno así nos dijo que lo estaba tratando, y que iba a contar con las Comunidades. Pues, a día de hoy, a día de hoy, no lo ha hecho. ¿Tiene interés? Evidentemente, entiendo que sí. No creo que... que no quiera hacerlo. Pero la realidad es que, en declaraciones, cuando se escucha a la señora ministra, “bueno, pues nosotros, el ámbito competencial, es las Comunidades, tal, tal, tal... bueno, nosotros hemos hecho ICO, hemos hecho ERTE”. Es que lo que quieren es un plan de choque.

Tenemos aquí “España Puede”, unas líneas en las que todas las fuerzas políticas, todos los Gobiernos del país, desde entidades locales a Comunidades, como el propio Estado, está de acuerdo en los diferentes puntos estratégicos a medio y largo plazo que se requieren. Es lo que va... es lo que nos espera, es lo que tenemos ya. Es lo que tenemos ya: sostenibilidad, economía verde, digitalización. Es la apuesta, es el futuro, es el presente ya. Pero, evidentemente, ahora mismo lo estamos viendo en diferentes manifestaciones, no solamente en Castilla y León, en diferentes puntos de España, que lo que la situación requiere, lo que los hosteleros, lo que los profesionales requieren son ayudas directas.

Nosotros, hoy se ha publicado una base... unas bases para una convocatoria, como he dicho, que va a... a servir de apoyo directo, una línea directa de



subvenciones, con un importe muy importante –muy importante, se lo aseguro, muy importante–, precisamente para dotar de liquidez, como ya hicimos en su momento, como ya hicimos en su momento en abril, dotando de dos millones y pico esas líneas de ayuda de liquidez a las empresas. Que, evidentemente, sabíamos que no iban a ser suficientes, por eso pedimos siempre a las Administraciones locales que coordinásemos los esfuerzos para, donde no pudiese llegar la Junta, porque el Estado no llegaba... Pero no llegaba porque no fue a esas ayudas directas. O sea, no llegaba porque no fue. Nosotros iniciamos el camino, dimos las ayudas, pedimos a las Administraciones locales que lo hiciesen también, pero en esa línea de ayudas directas no fue. Entonces, pedimos coordinación para, allá donde nosotros no llegásemos, pudiesen llegar las Administraciones locales. Y eso es lo que estamos haciendo.

Y entendemos que el Gobierno, como no puede ser de otra manera, porque me parece que, por mi parte, no estaría... no sería honesto ni ético decir que al Gobierno no le interesa nada de esto; no sería ético ni honesto. Y lo digo aquí, y es un Gobierno del PSOE con Unidas Podemos, pero a mí no me... no me duelen prendas en decir que al Gobierno no le interesan estas cuestiones. ¿Cómo no le van a interesar? Pero sí es una preocupación fundamental. Pero luego, en la realidad, en lo que se traduce, es que los esfuerzos los están haciendo las Comunidades Autónomas.

Usted me hablaba de prensa y demás. “Alemania, Italia, Francia, Holanda... los países que sí ayudan a la hostelería”. “España sigue sin aprobar un plan de choque mientras estos seis Estados han inyectado 40.000 millones en bares y restaurantes”. Hablamos de país. Es que hablamos de país. Hablamos de país, no de una Comunidad Autónoma; no de una provincia; no de un pueblo. Hablamos de país. De eso es de lo que estamos hablando. Y si hablamos de país, en este país, en España, tenemos distintos niveles administrativos de responsabilidad. Así se ha configurado el Estado de las Autonomías, recogido constitucionalmente, con una serie de competencias en las que participan la Administración central, la Administración autonómica y la Administración local. Y nosotros llegaremos hasta donde llegaremos, y las Administraciones locales llegarán hasta donde llegarán. Pero la fuerza, la fuerza la tiene el Estado, la Administración central, la Administración general. Es que esa es la realidad. Esa es la realidad.

A nosotros nos hubiese gustado que este plan europeo, que estas... los fondos Next Generation se distribuyesen... aunque todavía no sabemos realmente cómo se van a distribuir, pero se distribuyesen de otra forma. Parece ser que lo que han hecho es repartirlo por Ministerios, centros directivos, y a partir de esos centros directivos, en función de presentación de proyectos, pues se darán esas ayudas a esos proyectos. Con lo cual, habrá proyectos que no reciban dinero. Habrá Comunidades que reciban muy poco dinero, porque entenderán que habrá proyectos mejores y otros peores.

¿En función de cómo se van... de qué se van a hacer ese... ese reparto, ese dinero? Hubiésemos preferido que hubiese sido por Comunidades Autónomas, porque llegaría el dinero a las Comunidades Autónomas, y las Comunidades Autónomas atenderían a lo que son sus ámbitos competenciales. Pero ¿qué hace el Gobierno? Pues da una parte muy importante de esos fondos para la cultura a la Biblioteca Nacional, al Museo Reina Sofía y al Museo del Prado. Bien, pero ¿eso, entonces, son fondos... fondos para reactivarnos, o son fondos de su ámbito competencial? Es su partida presupuestaria. Es que esa es la realidad. Esa es la realidad, señorías.



Yo, de verdad, escuchando todas sus intervenciones, se desprende que a todos, a todos, como no puede ser de otra manera, a todos nos preocupa, es decir, todos nos sentimos concernidos por el ámbito en el que estamos aquí ahora mismo: por la cultura, por el turismo. No puede ser de otra manera. Yo no puedo decir aquí, porque yo esté en este... en este atril y ustedes estén ahí, que es que a mí me interesa más que a ustedes; o que al señor viceconsejero o al señor secretario general, por estar en la Consejería, les interesa más que a ustedes. No puedo decir que a la señora procuradora de Unidas Podemos no le interesa porque es de Unidas Podemos. "No, es que, como es de Unidas Podemos, no le interesa". No. Le interesa, y muchísimo. Le interesa, y muchísimo. O al señor Martín Benito, o al resto de procuradores del PSOE, o al resto de procuradores del PP y de Ciudadanos. A todos, a todos nos interesa.

Por eso, por eso, señoría, vuelvo a incidir otra vez, por eso es tan importante alcanzar ese pacto por la cultura, porque si hay algo que nos identifica es la cultura. Yo siempre lo digo, somos cultura, y yo, desde luego, animo, vuelvo a animar otra vez desde aquí a todos los procuradores, a todos los grupos políticos, que... a que trabajemos para alcanzar ese pacto.

Nosotros hemos preparado un Proyecto de Ley de Patrimonio en el que, entre otras cosas, defendemos ese 1 % del Presupuesto para el patrimonio, porque entendemos que es lo más justo. Es un proyecto de Presupuestos... un proyecto, perdón, de ley. Habrá que debatirlo, habrá que trabajarlo. Pero creemos, y yo creo que... que todos los que estamos aquí lo entendemos así, que es lo más justo y lo mejor para nuestro patrimonio. Bueno, vamos a trabajar conjuntamente. Yo creo que podemos hacerlo. Y, además, es que en toda la filosofía de atención a nuestro patrimonio está englobado precisamente en esa ley, en esos nuevos usos, en esa nueva visión.

Porque no olvidemos, y aquí creo que también es importante resaltarlo -lo ha resaltado la procuradora del PP y también, quizás en sentido contrario, la procuradora de Unidas Podemos-, que la colaboración público-privada es fundamental. Nos puede gustar más, nos puede gustar menos, pero, en primer lugar, hay unos propietarios de los bienes, que en la mayoría de los casos son privados. En la mayoría de los casos son privados. Yo tengo una casa. Si se me cae, voy mañana al Gobierno y digo: no, dame una ayuda, que se me está cayendo la casa. Dice: pero, bueno, ¿la has atendido? ¿Qué circunstancias han jugado para que se te caiga esta casa? ¿Ha sido por una catástrofe? ¿Ha venido, como en *Los tres cerditos*, le han soplado y se ha caído? ¿O no?

O sea, es que tenemos una responsabilidad en el mantenimiento de nuestro -hablo como propietario-, de nuestro patrimonio. Y yo siempre digo que el primer escalón de atención al patrimonio son los propietarios, los dueños, los diferentes agentes. Y en el caso, ahora que estamos, además, resolviendo todos estos BIC que llevaban tantos años sin resolver, y estamos visitando los distintos pueblos, en el caso son los vecinos los que se han implicado, precisamente, en que esos pueblos, en que ese patrimonio esté en las condiciones que está; en que se haya mantenido. Es fundamental. Y sin esa colaboración privada es muy complicado atender a todo ese patrimonio. Muy complicado. Y yo, además, defiendo, es que lo defiendo, que haya una colaboración público-privada. El Estado, y hablo del Estado -ya no hablo de la Comunidad Autónoma, el Estado como tal-, tiene su ámbito de responsabilidad. El Estado es el paraguas, pero existe también la propiedad. A día de hoy. Existe la propiedad, y existe una responsabilidad sobre esa propiedad.



Las Administraciones estamos para ayudar, como no puede ser de otra manera, y están los convenios, las ayudas, cualquier tipo de subvención. Estamos para ayudar, pero es que el... el patrimonio también tiene un propietario, que también tiene que hacerse responsable. Y un patrimonio, evidentemente, conlleva derechos, pero también conlleva responsabilidades. Y la iniciativa privada es fundamental. Ahí tienen a las empresas con la RSC. Es fundamental. Y de esa colaboración salen grandes proyectos, grandísimos proyectos, grandísimos proyectos.

Nosotros no vemos el que Castilla y León tenga un inmenso y un rico patrimonio como un problema, lo vemos como una oportunidad. ¿Que hay un tanto por ciento que está en una Lista Roja? Efectivamente, no nos gusta, pero vamos a ver qué porcentaje. Es que tenemos miles y miles y miles y miles y miles y miles. Tenemos mucho, y hay otras Comunidades que no tienen apenas lo que tienen, o países incluso, y trabajamos para sacar, precisamente, estos bienes de esas listas. Así lo hacemos, y así lo estamos haciendo.

Entonces yo, desde aquí, tiendo otra vez la mano a todos los grupos políticos, al PSOE, que es el principal partido de la Cámara, a Unidas Podemos, a Ciudadanos y al PP, precisamente para trabajar por ese pacto común por la cultura, porque es la única forma de que realmente en esta Comunidad Autónoma, con una rica cultura, con un rico patrimonio, con unas... unas potencialidades tremendas en turismo y en deporte, es la única forma de que, trabajando todos juntos realmente, con ese objetivo común, mantengamos esta actividad y estos recursos, los mantengamos y los leguemos a las próximas generaciones.

Y me ha hablado de AFEDECYL y me ha hablado del deporte. Mire, tenemos una directora general que, además de ser una deportista de alto nivel, es una persona cualificada, con formación, profesora, que está haciendo una labor muy importante, muy importante, porque es que hay que hacer grandes cosas. Ustedes lo dicen, además, yo, en ese sentido, me parece que estamos completamente de acuerdo. Hay que hacer, claro que hay que hacer muchas cosas en esta Comunidad, pero estamos de acuerdo todos: está de acuerdo el PP, está de acuerdo Ciudadanos, está de acuerdo Unidas Podemos, y estamos de acuerdo con ustedes. Y una de ellas, precisamente, ha sido colocar a la cabeza de la Dirección General de Deportes a una profesional, tanto de la actividad físico-deportiva como del deporte.

Es una situación compleja, es una situación compleja porque es que... es que estamos viviendo en medio de una pandemia, y hay muchísimas asociaciones, muchísimos sectores que se sienten muy perjudicados por no poder realizar su actividad en condiciones normales. Pero es que... es que hay un acuerdo firmado entre Gobierno y Comunidades Autónomas, en la Interterritorial de Sanidad, y en la que se estableció un "semáforo", entre comillas, y en el que se decían los diferentes niveles de alerta con las medidas que conllevaba cada nivel de alerta, que, además, en algunos casos, permitía a las Comunidades, en función de su situación, adoptar determinadas medidas.

Y eso es lo que se ha hecho. No estamos al margen de la ley, no la estamos incumpliendo, velamos, porque es que a veces se nos olvida, velamos por los intereses de los ciudadanos, de los niños, de los jóvenes, de los adolescentes que realizan deporte. Porque las asociaciones es uno de los agentes, pero es que están los ciudadanos, que es el agente principal. Y entendemos, y aquí lo hemos dicho en este



proyecto de Presupuestos, que ayudamos a las Federaciones, tres millones y pico de euros, y precisamente un tercio de esa cantidad, como he dicho, va al fútbol, al baloncesto y... creo recordar ahora mismo, y al atletismo. Fútbol, baloncesto y atletismo. Un tercio.

Decir que no nos preocupan... Decir que no nos preocupa el deporte base... ¿Cómo no nos va a preocupar? Pero también sabemos que es que hay muchas asociaciones y muchas federaciones que están también preocupadas, porque les preocupa la salud de sus hijos y de sus adolescentes, y de nuestros jóvenes. Y ahí, en conciliar precisamente esas dos realidades, es donde está el quid de la cuestión, en conciliar esas dos realidades. Y se ha dicho ya cuándo van a ser los plazos para que se abra, pero en las condiciones en las que hay. Porque velamos por ello.

Y la directora general de Deportes les puedo asegurar que está haciendo un papel importantísimo. Importantísimo. Con una dedicación exclusiva, total. Total. Y hay cuestiones y hay cosas que no se pueden consentir. Y hay expresiones que no podemos consentir y no podemos tolerar. Eso se lo aseguro. Desde luego, esta Consejería no va a permitir que determinadas personas pongan en cuestión ni el honor ni la profesionalidad de nuestra directora general.

Pero lo hacemos nosotros como lo harían ustedes si estuviesen aquí, ¿eh? Esto no es una cuestión de sacar aquí pecho ahora por... No, no, no. En el mismo caso, ustedes harían lo mismo. Estoy convencido. Y con el Gobierno actual, estoy convencido que harían lo mismo, la misma postura que tenemos nosotros. No defendemos a nuestra directora general porque es nuestra directora general. Defendemos a nuestra directora general porque está haciendo una labor encomiable en una situación muy difícil, en un ámbito muy complejo, y con una situación muy complicada. Y hay cuestiones que no podemos consentir, ni expresiones que no vamos a tolerar de parte de nadie, porque por encima de todo está la salud de los ciudadanos de Castilla y León. Ese para nosotros es el fin primordial y principal. Y vamos a apoyar el deporte de base, y vamos a apoyar a las federaciones, pero, como hemos dicho, hay un gran camino que recorrer. Hay un gran camino que recorrer en el ámbito del deporte.

Y nosotros, bueno, lo he comentado antes, con el nombramiento de la primera directora general de Deporte, pues yo creo que es un buen síntoma, o al menos es un... un punto de toque en ese sentido. Bueno, si quieren, pueden continuar y yo les contesto en la... en el próximo turno. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias, señor consejero. A continuación, se abre un turno de réplica de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña Laura Domínguez Arroyo.

LA SEÑORA DOMÍNGUEZ ARROYO:

Bueno, señor consejero, insiste en la idea de "este es el Presupuesto que tenemos estando en medio de una pandemia" como único Presupuesto posible, ¿no? Entiendo que... que este es el argumento principal de toda esta comparecencia, y es el argumento para la desinversión de esta Consejería. Y, claro, es que este grupo lo



que le está planteando es, precisamente, todo lo contrario. En un momento de crisis, lo que planteamos nosotros es que tiene que haber mayor inversión social, porque ya se lo dije en el Pleno, entendemos que la cultura, que el patrimonio, es una inversión social. Y ya no diré nada del turismo como uno de los máximos nichos de empleo y de desarrollo económico de la Comunidad Autónoma, un 10 % del PIB, y resulta que prácticamente no hay dinero para turismo.

Por eso entendemos que esto es una elección, una elección que ustedes han tomado, de que esta Consejería no recupere la inversión perdida en los últimos doce años. Y es una elección, no es el argumento de la pandemia, porque no es un argumento, es un contexto que tenemos que afrontar. Y, claro, la elección es salir de la crisis, lo he dicho varias veces, como en el año dos mil ocho: debilitando los servicios públicos, eliminando los complementos del personal funcionario, con peores condiciones laborales para el grueso de los trabajadores. Claro. ¿Cuál es la elección de la Junta y de usted como consejero de Cultura? Pues la elección de la Junta, en este caso, es la desinversión en esta Consejería.

Y, claro, cuando... cuando dice usted que no hay que comparar, quizá es porque la comparación, yo lo entiendo, no le es beneficiosa a usted como titular de esta Consejería, lógicamente. Pero, claro, ¿mentimos los partidos de la Oposición cuando decimos: oiga, es que en los últimos doce años se ha perdido un 41 % de inversión en la Consejería de Cultura y Turismo? Oiga, es que resulta que el turismo, el 10 % del PIB, sector estratégico, dicho por usted y por el señor Mañueco en... en estos meses, significa un 0,25 % del global del Presupuesto de la Junta de Castilla y León.

Es que esto es la realidad. Son datos. Es la radiografía de lo que hay en Castilla y León, con lo cual es difícil que usted me diga... bueno, difícil no, es imposible que me diga que es mentira, porque son datos avalados con los Presupuestos que tenemos encima de la mesa, y que a usted no le gusten es lógico porque son datos que reflejan, pues que esta Consejería es el patito feo de la... de todas las Consejerías, ¿no?, que pierde inversión, que no palía las necesidades de los sectores más azotados por la crisis, y, insisto, que somos la tercera Comunidad que menos invierte en cultura, solo por detrás de Madrid y de Castilla-La Mancha, que no conseguimos llegar al objetivo de patrimonio en inversión.

Ustedes presentan un Proyecto de Ley de Patrimonio nuevo, y resulta que los Presupuestos no acompañan a ese anteproyecto de ley, porque no han conseguido, con estos Presupuestos, el 1 % de inversión. Entonces, ¿de qué estamos hablando? ¿Cuál es la radiografía?

No ha contestado prácticamente a nada de lo que hemos... le hemos planteado, porque, claro, lógicamente, es muy difícil rebatir los datos que están encima de la mesa -insisto, que son la realidad-, no me puede dar otros datos diferentes para contrarrestar lo que yo le he dicho. Y no he escuchado un contraargumento. Claro, porque no hay un contraargumento.

Por eso, y para finalizar, voy a plantearle tres preguntas concretas que me han quedado sin responder y que espero que ahora me responda.

En primer lugar, a las actuaciones sin realizar, a ese 20 % de inversiones reales que no se han ejecutado en el año dos mil diecinueve. Ha dicho la señora Ortega Gómez: a veces hay dificultades para la ejecución. Bueno, pues cuéntemelas, cuénteme esas dificultades, que me las cuente el señor consejero. ¿Por qué se han



dejado de ejecutar el 20 % de inversiones reales de esta Consejería en el último Presupuesto consolidado? Si... si hay dificultades, queremos saberlas, queremos conocerlas. ¿Qué actuaciones concretas se han dejado de realizar y por qué?

En segundo lugar, la dotación para las líneas de ayudas al turismo. Ha dicho “una dotación muy importante”. ¿Por qué no nos quiere dar la cifra? No nos la ha dado ni en la primera ni en la segunda intervención. Si puede darnos la cifra, y también si puede estimar cuánto va a llegar a cada empresa turística que pueda acceder a esa línea de ayudas, cuál va a ser el impacto económico para cada una de las empresas de Castilla y León que se pueda acoger a esas ayudas, sería muy importante.

Y, en tercer lugar, ¿cómo se cuantifican las inversiones en patrimonio provincializadas? Porque yo le he dado unos datos en mi primera intervención que no podemos entender de ninguna de las maneras: por su baja cuantía, pero, sobre todo, porque es que parecen dadas a dedo. Sinceramente. ¿La misma cuantía, exactamente la misma, para conservación del patrimonio en todas las provincias? Exactamente las mismas necesidades.

Y ya muy rápidamente, creo que tienen ustedes un prejuicio partidista con... con este partido político, que tiene que ver con las colaboraciones público-privadas. Es que yo no he dicho en ningún momento que yo esté en contra de la colaboración público-privada. Lo que digo es: no a la privatización generalizada del patrimonio que puede dar entrada con la nueva Ley de Patrimonio que han puesto encima de la mesa.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. En segundo lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña María Montero.

LA SEÑORA MONTERO CARRASCO:

Gracias, señora presidenta. Gracias, señor consejero, por sus palabras, y decirle que, bueno, que, por supuesto que a nosotros nos tiene de su lado, que por supuesto que nosotros queremos formar parte de un pacto de... por la cultura, como usted ha dicho. Pero no porque usted sea consejero de Ciudadanos, es que, aunque lo fuera de otro partido y nosotros estuviéramos en la Oposición, apoyaríamos cualquier propuesta que fuera buena para los ciudadanos de... de esta Comunidad. Porque para eso estamos aquí, estamos para trabajar por y para... y por cada uno de los... de los castellanos y leoneses. Y lo fácil, bueno, ya lo hemos visto, es la queja constante, y lo difícil es lo que están haciendo ustedes, que es la acción y la propuesta.

Reiterarle una vez más nuestro agradecimiento. Y nosotros, desde Ciudadanos, entendemos que a usted, como consejero, le hubiera gustado que estas cuentas fueran otras. Me imagino que todos los titulares de las diferentes Consejerías desean un presupuesto cuanto más elevado, mejor. Pero también comprendemos que tanto usted como el resto de los miembros que están integrados dentro de su equipo son personas responsables, y que entienden que en un contexto como el actual, sufriendo la peor crisis sanitaria de los últimos cien años, la prioridad para el Gobierno de esta Comunidad es que los Presupuestos de la Junta de Castilla y León sean unos Presupuestos sociales. De hecho, son los más sociales de la historia de Castilla y León. Como todos sabemos, prácticamente el 80 % del total de esas cuentas va



destinado a... a la sanidad, la educación y los servicios sociales, como es lógico; algo que entiendo que le parecerá bien tanto a... a Podemos como al Partido Socialista, imagino.

Señor Ortega, usted ha hecho un esfuerzo, y nosotros sí se lo queremos reconocer. Somos conscientes del trabajo que está realizando. De hecho, hoy ha quedado patente con la publicación de las ayudas al sector turístico, ayudas directas para dar liquidez de forma inmediata a empresas vinculadas al turismo, algo que nos parece necesario y también que nos parece de obligado cumplimiento por parte de la Consejería de Turismo.

Pero también, señor Ortega, decirle que nuestra Comunidad Autónoma, como usted bien sabe, no puede rescatar a un sector por sí sola. Es necesaria la colaboración de todas las Administraciones. Pero hasta el momento, a la mayor Administración de nuestro país, el Gobierno de la Nación, no se le ha visto en este aspecto. De hecho, no ha hecho nada. O bueno, sí, sí que ha hecho una cosa: le ha subido la cuota a los autónomos.

Y, vamos, yo lo único que le puedo decir es que, por favor, siga insistiendo a ver si, de una vez por todas, el plan de choque realizado por el Gobierno central ve la luz, porque la continuidad de muchas empresas y la supervivencia de muchos empleos depende de ello. Estoy segura de que tanto usted como el resto de su equipo seguirán pensando en los castellanos y leoneses como se merecen, y ojalá también en la Moncloa nos tengan presentes. Gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. En tercer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña María José Ortega Gómez.

LA SEÑORA ORTEGA GÓMEZ:

Muchas gracias. Gracias, consejero. Gracias, presidenta. Yo, la verdad es que me quiero ir de esta Comisión, este grupo político se quiere ir de esta Comisión convencidos de que somos todos conscientes de la realidad que vivimos, que no vivimos en una realidad paralela. Que la crisis de la pandemia desemboca en una crisis económica, pero que inicialmente afrontamos una... una crisis sanitaria bastante más seria de la que nadie hubiese pensado ni imaginado jamás, y que el esfuerzo hay que priorizarle a la hora de cuantificarle.

No quiero que malinterprete mis palabras, porque luego se cuentan las cosas a medias, y yo soy de las que mantiene que las... las verdades a medias son mentiras. Cojo la clasificación orgánica de los gastos de... de este Presupuesto, de este proyecto de Presupuestos, y veo: Sanidad, cuatro millones trescientos sesenta y seis mil setenta y ocho... trescientos sesenta y seis mil setenta y ocho mil trescientos noventa y dos. Y digo "bah, 366.000 no es tanto, ¿no?, sobre cuatro millones". ¿Por qué no a Cultura? ¿Puede ser porque la prioridad es luchar contra una crisis sanitaria, prestando los servicios sanitarios, y los mejores, a los castellanoleoneses, para que después puedan disfrutar de la cultura, del turismo, del deporte? Pues miren, no. Yo creo que el Presupuesto está correctamente, vista la situación que enfrentamos de incertidumbre, ¿eh?, y de necesidad.



Pero también quiero destacar que el Partido Popular está convencido, y creo que aquí todos los grupos políticos –al margen de que haya declaraciones que nada tienen que ver con ello–, que la cultura, el turismo, la hostelería son sectores de un valor muy importante. No tienen un... un valor añadido mínimo, como se dijo en su momento por alguien. Al contrario, creo que ha quedado claro que todos los grupos políticos de esta sala tenemos claro que para Castilla y León no es de poco valor añadido, sino muy importante. Y por ello lo que hay que primar, y lo que yo creo y este grupo cree, es que lo que se ha primado es el intento de recuperación progresiva, paulatina, dentro de las medidas y de las situaciones en las que nos encontramos, ¿eh?, de este sector.

Y para eso le voy a agradecer a... no por alusión, simplemente que el señor Martín Benito, que trabaja mucho, muy bien y tiene mucha experiencia, pues en este caso yo me siento muy ilustrada y aprendo mucho, y nos ha enseñado unas tablas, la verdad, con un gran trabajo, pero yo aprecio un cambio de tendencia. Ahora que estamos acostumbrados a ver muchas curvas –con la pandemia, suben, bajan los casos–, pues, si no lo veo mal y mis gafas no están empañadas, a partir de los tres últimos años veo un ligero cambio de tendencia. Y creo que eso es la muestra de que muchas de las cosas que aquí se dicen... Se lo agradezco, sí, sí, pero cuanto más me lo acerca, más lo veo, más lo constato. *[Risas]*. O sea que voy a dejar que las... las gafas se me empañen, y... y así lo veo... creo que los que estamos enfrente lo estamos viendo, y comparten mi opinión. Pero, bueno, tranquilo, yo le... le agradezco muchísimo el esfuerzo, de verdad, ¿eh?, y todo lo que... todo lo que nos enseña, ¿eh?, se lo... De verdad, se lo digo de corazón, porque creo que su experiencia aquí es muy importante.

Pero sí es verdad que nos empeñamos, y... y... y leo intervenciones de otras ocasiones, y podría no entrar al detalle pormenorizado de que la cultura es la cenicienta, es el patito feo... Pues miren, yo, señorías, les voy a invitar a que acaben de leer el cuento, porque la cenicienta –y no quiero hacer una alusión sexista ni de ningún tipo que nos veamos, yo, como mujer, ofendida– cambia totalmente, y la realidad se hace... se constata de forma efectiva; y al patito feo, pues le pasa lo mismo, pero hay que darles tiempo, medios, tiempo y esfuerzo.

La Consejería de Cultura ha presentado un proyecto de Presupuestos complejo, difícil, en una situación de incertidumbre, compleja y difícil. Y yo le voy a pedir una cosa, señor consejero: confío en que... este grupo confía en que en dos mil veintuno seamos capaces de remontar esta crisis sanitaria; y si hemos sido capaces de conseguir que el Presupuesto de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte haya tenido un importante crecimiento y haya mejorado notablemente, una vez que pasemos esta situación no tendremos disculpa para que siga creciendo, y ahí encontrará al Grupo del Partido Popular para defender una dotación económica que la situación de certidumbre que pueda venir nos permita hacerlo.

Pero, desde luego, convencidos de que hay que hacer lo que se quiere, cuando se puede y si se debe. Y en este caso el “debe” debe ir por el esfuerzo de luchar contra la pandemia desde las áreas y desde los servicios que más cerca y más directamente están trabajando ahí. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don José Ignacio Martín Benito.

**EL SEÑOR MARTÍN BENITO:**

Muchas gracias, señora presidenta. Señor consejero, dice usted: “Somos gente seria”. Hombre, no lo dudo, pero poco influyentes, con muy poco peso. Luego, se autojustifica usted. Mire, yo le recomiendo que no se refugie en la pandemia, porque otras Administraciones para salir de la crisis están aplicando medidas, no las de dos mil ocho-dos mil nueve, sino precisamente medidas de expansión, Presupuestos expansivos. Por lo tanto, no me sirve eso que usted dice.

Luego dice usted también: “Mucho han... han cambiado las cosas”. Y me enseña usted una revista para afirmar a continuación... dice: “Continuamos haciendo actividad”. ¡Hombre, solo faltaba que no la hiciera! Claro, si es que es su obligación. Por eso usted... es usted consejero, y por eso hay 27 centros culturales, y por eso tienen ustedes las competencias transferidas: para hacer actividad. Solo faltaba que no la hiciera. Entre otras, está -y usted ha aludido a ella- la Ley de Patrimonio, que quieren cambiar. Ya le digo, nosotros colaboraremos en esa Ley de Patrimonio, pero ya le anuncio: hombre, el patrimonio paleontológico es patrimonio también y ustedes lo han excluido de la ley. Espero que rectifiquen y lo incorporen.

Y luego me ha hablado usted en catalán. Señor consejero, ha empleado usted una lengua del Estado, yo le agradezco mucho que me haya hablado en catalán, pero también le recomiendo que la próxima vez, y si quiere ahora, me hable usted en una lengua de la Comunidad, en gallego o en leonés, que están recogidos en el Artículo 5.2. Por cierto, aquí hay un incumplimiento de estas Cortes, de su Consejería también, porque se aprobó en estas Cortes en el año dos mil once, creo que fue el veintisiete de marzo, cumplir, con arreglo al Estatuto, punto 5.2, el uso, protección y promoción del leonés. Si usted ahora me habla en leonés, seguro que está contribuyendo a ello.

Y habla usted de esfuerzo compartido y solidario. ¿El esfuerzo compartido y solidario es dedicar 225.000 euros a los conjuntos históricos, a 130 conjuntos históricos de esta Comunidad? Mire, si es que ni un cuarto premio, ahora que estamos en víspera de la lotería, poco más de... de 1.700 euros. Es decir, “Conjuntos Históricos: miiil euros” [entonando]. Es decir, la pedrea. La pedrea, señor consejero. La pedrea. No, no es serio.

Inversión real en patrimonio: 14 millones de euros. Mire [el orador muestra un documento], y tiene las competencias plenas, y resulta que, hace dos días, 14 millones de euros es lo que dedica el Gobierno de España a proyectos de Castilla y León con cargo al 1,5 % cultural. ¡Lo mismo que ustedes, sin competencias! Ustedes, con competencias al cien por cien, le dedican lo mismo que el Gobierno de España.

Y luego, señor consejero, habla usted de... de un pacto. De un pacto. Del pacto por la cultura. Pacto para aquí, arriba, pacto para abajo. Pero, hombre, a la hora de la verdad, señor consejero, ustedes, en estas Cortes, en estos Plenos pasados, han rechazado propuestas que van al corazón de los sectores cultural y turístico (al sector cultural, al sector de la hostelería, al sector de los feriantes, al sector de las orquestas), rechazan propuestas que hace este... que hace el Grupo Socialista, que son pedidas por esos sectores, y luego usted me habla de pactos.

Y luego dice usted, literalmente: “Hablamos de país. Hablamos de país”. Esta es la realidad. Claro, esta es la realidad, señor consejero, que las competencias están transferidas en materia de cultura, en materia de deporte, en materia de turismo.



Por lo tanto, no saque usted aquí ahora al... al Gobierno de España, que son suyas las competencias, que las tiene transferidas desde hace más de dos décadas. Tres décadas, señor consejero. Que yo entiendo que es usted nuevo, pero esto deberían habérselo enseñado: que las competencias están transferidas, hombre, ¿eh?, eso debería usted... debería usted saberlo.

Y yo por eso digo que son Presupuestos que no tienen en cuenta la realidad. Mire, y lo saben ustedes y lo saben también sus colaboradores, que estuvimos trabajando por echar una ayuda a las bandas de música de esta Comunidad, que son muchas, que son cantera de la música profesional. Pero no basta con esa ayuda puntual de 2.000 euros a la banda de Benavente o a la de Toro, o a la de Segovia... Que se han olvidado ustedes en los Presupuestos de contemplar partidas para las bandas de música.

Yo... es verdad, no pueden ustedes estar en todo, es verdad. Por eso yo le invito a que aprueben esa enmienda que nosotros vamos a presentar para que las bandas de música de la Comunidad, fuente y cantera de los músicos, con una buena tradición en esta tierra, se vean un poquito amparadas por la Consejería de Cultura y de Turismo.

Bueno, podríamos hablar más, pero es verdad, son... son, ya lo he dicho, señor consejero, no lo voy a repetir, voy a terminar, son Presupuestos que para nosotros suponen una gran decepción; que en época de crisis deberían ser expansivos; que estamos en niveles de dos mil doce, le pese a quien le pese; que esto no es ninguna tendencia, esta es la cruda realidad; y que son Presupuestos que dejan en entredicho al presidente de la Junta, por aquello que dijo del 1 % consolidado del Presupuesto para patrimonio: que no, que seguimos igual que en dos mil dieciocho; y que ustedes no han encarado el gran problema que tenemos con la pandemia del COVID-19, el dar una respuesta satisfactoria. Nada más. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. En turno de dúplica, para contestar a las últimas intermen... intervenciones, perdón, de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor consejero de Cultura y Turismo.

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

Gracias, presidenta. Señorías, la verdad es que aquí pasan cosas curiosas, y es que nos enseñan cartas que no hemos recibido y ya las tienen ustedes antes. No sé si es el mensajero, o... o trabajan también a tiempo partido en Correos, o no sé. *[Risas]*. Porque es que, vamos, no la hemos recibido nosotros y ya la tiene usted. *[Murmulllos]*.

No, no. Pásemela. Pásemela, si quiere. Pásemela. *[Risas]*. ¡No la tengo! Pásemela. *[El procurador Sr. Martín Benito entrega un documento al compareciente]*. De todas formas, le encargaré... le encargaré los paquetes para esta Navidad. Correos es la empresa pública, ¿eh? *[Risas. Aplausos]*. La leeremos atentamente, como hacemos siempre. La leeremos atentamente, como hacemos siempre.

Con respecto al leonés, nosotros ¿cómo no vamos a respetar la ley? ¿Y cómo no vamos a apoyar el leonés? Mire, precisamente el único deporte declarado BIC, esta Consejería de Cultura y Turismo y la directora general ha liderado la creación



de la Federación de Lucha... de Lucha Leonesa, o sea, que hemos... [Murmullós]. Pero... pero ya le digo yo que nosotros, esta Consejería, con la directora general, con diferentes reuniones, incluso mañana tenemos ya una reunión precisamente con los agentes para ver cómo... cómo trasladamos ese apoyo real a esa Federación de Lucha Leonesa desde la Consejería de Cultura y Turismo.

O sea, que nosotros, por supuesto, respetamos, cumplimos y pensamos, a diferencia de otros, pensamos que todo lo que conlleve la cultura en cualquier tipo de manifestación, en este caso podríamos hablar de patrimonio lingüístico, si lo quieren, o cualquier denominación, el llionés es una lengua de la Comunidad, es una lengua del Estado, como usted bien dice, y para nosotros supone también otro elemento más de riqueza. Nosotros no utilizamos las lenguas, no utilizamos las tradiciones, no utilizamos la... la cultura para separar, siempre la utilizamos para unir. Y no dude que, en este caso, también lo haremos.

Pero no me niegue usted, señor Martín Benito, una realidad que ocurre también en este país, y es que, si uno no puede hablar en una lengua u otra, dependiendo del territorio en el que esté y de las relaciones parlamentarias que se tengan, o de las necesidades aritméticas que se tengan, pues van una serie de recursos a unos y a otros no. Y aquí estamos luchando en nuestra Comunidad, con nuestras necesidades, con nuestras peculiaridades, con nuestras carencias, con nuestras potencialidades, precisamente para una oportunidad -la oportunidad que representan estos fondos que van a venir de la Unión Europea-, para que haya un reparto equitativo de esos fondos de la Unión Europea.

Usted lo está diciendo ahora mismo, ese reparto competencial. Tuve que estudiar en... en varias oposiciones he tenido que estudiar la Constitución, con lo cual algo sé de ello. Precisamente en ese reparto competencial, pues sabemos que el Estado tiene unas competencias, se ha reservado unas, pasan... otras pasan a las Comunidades Autónomas, otras pasan a las Administraciones locales, y todos, al final, todos trabajamos para conseguir el mismo objetivo. Y, en ese sentido, lo que esperamos y lo que queremos es que ese reparto de fondos, esa oportunidad que representa esa inyección económica tan importante de la Unión Europea a los distintos países que la conforman -y, en nuestro caso, a las Comunidades Autónomas que conforman España-, pues lo que queremos es que haya un reparto equitativo de esas cantidades, y no que nos lleguen determinadas cantidades en función, pues, de una serie de proyectos, de una serie de criterios que aún no sabemos. Hemos pedido explicaciones en diferentes reuniones sobre cómo se iban a repartir esas partidas, y, bueno, pues aún están todavía pendientes.

De la misma forma, como le he comentado antes, con el ámbito del turismo, nosotros en ningún momento hacemos dejación de nuestras responsabilidades. En ningún momento, en ningún momento. Ni en ningún momento ni en ningún ámbito hemos hecho dejación de nuestras responsabilidades. Hemos estado ahí, apoyando al turismo, a la cultura, al patrimonio y al deporte. Lo hicimos en abril, lo hicimos ya en abril, y lo hemos seguido haciendo a lo largo de todos estos meses, y lo vamos a seguir haciendo a lo largo del año que viene, y de... y de los siguientes.

Pero le he comentado antes: nosotros estamos trabajando para que los distintos sectores, los diferentes agentes, trabajen para darles actividad. De ahí todos estos festivales, de ahí esa inyección económica, de ahí la creación de otros festivales que nosotros proponemos. Y hay una cuestión muy importante que a veces se



nos olvida: no es que aquí *[el orador muestra un documento]* esté la panacea ni la solución de todo; esto es un ejemplo de lo que hemos venido a hacer. Y aquí esto se traduce en actividad, en actividad económica. Porque aquí hay muchas empresas de las artes escénicas y de las industrias culturales que están aquí contenidas, porque trabajan, porque... porque están desarrollando su actividad en los centros de la Comunidad, cosa que antes no hacían.

Porque debemos recordar que las... los principales programadores de actividad son las entidades locales, son los principales generadores de actividad, y en muchas ocasiones la Junta, bien a través de subvenciones o de ayudas, ha dado o ha apoyado determinados festivales o determinada actividad, pero el... el grueso, el... el gran tanto por ciento de lo que se realiza son las entidades locales. Nosotros las hemos apoyado, las vamos a seguir apoyando. Pero lo que queremos es que tengan actividad, es que es lo que nos demandan, es que tengan actividad.

Igual que en el sector de la hostelería o del turismo. Es lo que pretendemos, que tengan actividad, y los vamos a apoyar. Claro que los vamos a apoyar, y vamos a dar esas ayudas de las que hemos hablado, que se han publicado hoy las bases, por una cantidad muy importante. Claro que lo vamos a hacer, y queremos que lleguen cuanto antes. Queremos ser ágiles y flexibles porque todos sabemos, todos los que estamos aquí, que la Administración tiene sus plazos, tiene sus procedimientos. De hecho, el propio Gobierno está modificando diferentes leyes para agilizar la gestión de ese gran fondo europeo. O sea, el propio Gobierno va a modificar el marco en el que nos movemos, precisamente para agilizar. O sea, que sabemos todos, debemos ser conscientes, que no es fácil. No es fácil el convocar algo y al mes que esté todo resuelto. Hay una serie de períodos, hay una serie de plazos, hay cuestiones que subsanar, lo sabemos todos. Pero trabajamos para que estos sean lo más cortos posibles. En eso le puedo asegurar que estamos trabajando.

Con respecto al 1,5 %, esos 14 millones, por supuesto que nos felicitamos, y yo, evidentemente, agradezco al Gobierno, pero hay que recordar que estos son grandes obras, grandes obras. Y nosotros tenemos aquí una responsabilidad también con respecto a este medio rural. Es que tenemos una Comunidad que es la más grande, con un patrimonio riquísimo, con nueve provincias. Tenemos que atender. Por eso, y, de ahí, una de las cuestiones que hemos hecho ha sido cambiar precisamente -lo he comentado al principio- esas áreas temáticas a la hora de aportar esas cantidades para la conservación o para la restauración. Grandes áreas temáticas de patrimonio, porque pensamos, entendemos, que se adecuan mejor a lo que realmente se tiene que hacer con ese patrimonio, porque tenemos una calidad y una cantidad de patrimonio en muchísimas categorías... Otras nuevas, también, porque estamos trabajando también en la... en la conformación de nuevas declaraciones de BIC de otras realidades que en su momento no se habían tenido en cuenta.

Como digo, tenemos una calidad y una cantidad que hacen que tengamos que redoblar esfuerzos y adaptarnos a la realidad, y pensamos, pensamos -como ya le he dicho, no somos infalibles, no somos los más listos de la escuela, pero estamos en una responsabilidad de Gobierno-, y entendemos, entendemos que es lo mejor para esta Comunidad cambiar esa clasificación temática para atender a todo ese patrimonio. Porque también entendemos que quizás había categorías que no estaban realmente, o que, en ocasiones, no estaban contempladas o se dejaban más de lado



que otras. Y entendemos que patrimonio es todo, y no solo el patrimonio inmueble, también el patrimonio mueble y otras categorías de patrimonio. Con lo cual, no dude, no dude que lo vamos a hacer.

¿Este es el único Presupuesto posible? No, claro que no es el único Presupuesto posible. Podíamos habernos quedado en 125 millones. Podíamos habernos quedado en 110 millones. Porque podía haber pasado perfectamente, señorita, perfectamente. De hecho, es que no nos acordamos, pero... pero en abril, marzo, en abril, en mayo, las perspectivas no eran muy halagüeñas precisamente. Pero desde el primer momento hemos dicho que íbamos a pelear por que el patrimonio creciese, que íbamos a pelear, y lo hemos peleado, y hemos subido.

Vuelvo otra vez a decir lo mismo: ¿son las cantidades que nos gustaría? Lo ha dicho también la procuradora del PP, y lo han dicho también los procuradores de Ciudadanos. No, a todos nos gustaría que fuese más. Pero también hay una realidad, una realidad que... que es la trágica realidad que estamos viviendo ahora mismo, en una pandemia de consecuencias -lo digo y lo vuelvo a reiterar- que todavía no hemos sentido en toda su crudeza. Ahora estamos saliendo de la segunda ola. Ya se habla de la tercera ola. Pero cuando terminó la primera ola parece que estábamos ya sobre la tabla, que ya lo habíamos pasado. Pero no, nos llegó otra más grande, y caímos. Y en ese sentido hay que ser muy responsables, y por eso hay muchos sectores que sufren. Hay muchos sectores que sufren, y lo sabemos. Y lo sabemos.

Pero también hay cuotas de responsabilidad, señorías. Hay cuotas de responsabilidad. Porque, otra vez, trayendo a colación las palabras del señor Martín Benito, evidentemente que esto es el Estado de las autonomías, y evidentemente que hay un reparto competencial, y evidentemente que hay un estado de alarma que el catorce de marzo declara al Gobierno de la Nación, y el cierre de todos los sectores lo promulga el Gobierno de la Nación, y en lo que todos estamos de acuerdo, como no puede ser de otra manera. Esto es una pandemia. Esto es una pandemia, no es la infección de salmonelosis de mi casa, que me he dejado la mayonesa al aire libre. Es que es una pandemia. Entonces, realmente hay una emergencia nacional, hay una emergencia comunitaria en el ámbito europeo, y tiene que liderar, no puede ser de otra manera, en una situación de estas características es el Gobierno de la Nación el que tiene que liderarlo. Y siempre hemos dicho que íbamos a estar al lado del Gobierno, siempre. Jamás hemos dicho lo contrario.

Yo, en las reuniones que he tenido sectoriales, siempre hemos mostrado nuestro apoyo, nuestra lealtad. Pero también hay una responsabilidad del Gobierno, no solamente es de las Comunidades Autónomas. Evidentemente que hay ámbitos competenciales que están transferidos, pero el Estado también tiene responsabilidad, y esto no lo puede... Es que es imposible, no es... es imposible que una Comunidad Autónoma pueda, por sí misma, por sí misma, hacer frente a una situación de estas características. Imposible. De hecho, de hecho, es la Unión Europea la que ha articulado ese fondo extraordinario para ayudar a todos los países, porque un solo país no puede, un solo país no puede. O sea, ya han articulado todos esos miles de millones precisamente para ayudar a los países, porque son conscientes de que un país no puede, de la misma forma que una Comunidad Autónoma no puede, por sí misma, hacerle frente. Y en esas estamos.

¿Podía haber habido otro Presupuesto? Por supuesto que sí. Tenemos este Presupuesto. ¿Estamos satisfechos? ¿Nos ponemos medallas? No, esto no consiste



en ponerse medallas. Esto consiste en trabajar para que el Presupuesto, en esta ocasión, haya subido un 12,1 %. Es que realmente, lo comentaba antes la procuradora del PP, la señora Ortega, es que hay una tendencia al alza. El señor Martín Benito ha enseñado los gráficos. Señor Martín Benito, ¿lo tiene otra vez ahí? ¿Sería tan amable? *[Murmullos]*. ¿Luego? *[Murmullos. Risas]*. Es que... es que hay una tendencia al alza. Hay una tendencia al alza en ese gráfico. No... no lo digo en modo chanza, de verdad. O sea, es que... Es que es cierto. *[Murmullos]*. Es que es cierto que hay una tendencia al alza. Estamos en dos mil veintiuno, y usted ha dicho estamos recuperando niveles, o lo ha dicho la señora la señora... *[murmullos]* ... la señora procuradora de Unidas Podemos, y está... estamos recuperando niveles de dos mil doce. *[Murmullos]*. Estamos recuperando niveles de dos mil doce. Estamos... pero hemos subido. O sea, pero ¿no son capaces, al menos, al menos, de... de decir... de reconocer: miren, no han sido los Presupuestos que queríamos, no han sido... no ha sido la cantidad que esperábamos, pero hemos de reconocerles el esfuerzo que han hecho por subir ese presupuesto?

Es que, o sea, al menos ese reconocimiento, el decir: bueno, podían haberlo hecho mejor, podían haberlo hecho mejor, pero, bueno, han sido capaces de subir el presupuesto. Vamos a ver si el próximo son capaces de subirlo. Vamos a trabajar, les apretaremos las tuercas en las Cortes, les apretaremos con preguntas parlamentarias, con interpelaciones, pero vamos a reconocerles que han hecho el esfuerzo real para que ese presupuesto suba en un momento de crisis, como digo. Y yo he vivido unas cuantas, y ya les digo que me han congelado sueldos, me han bajado sueldos... y en Cultura no teníamos dinero ni para bolígrafos, no había dinero para planes de digitalización, no había dinero para planes de descripción... No había, no había dinero, porque se recortaba, no había dinero.

Pero... pero en este caso hemos subido ese presupuesto. Y hemos subido, además, en algo importantísimo, que es en... en el ámbito competencial prioritario, o sea, en el ámbito fundamental, en el corazón, que son los archivos, las bibliotecas, los museos. Igual que ocurre en el Estado con los archivos, las bibliotecas y los museos del Ministerio de Cultura, que es el ámbito competencial. De ahí precisamente que una partida importantísima de esos fondos la dediquen al Museo Nacional del Prado, al Reina Sofía. Porque son suyos, dirán: "bueno, pues vamos a quedárnoslos nosotros, ¿para qué vamos a darlos?". Esa es la realidad.

Como le digo, sé, somos conscientes de que tenemos que seguir trabajando para que esto no se quede aquí. Yo por eso otra vez les animo a ese pacto por la cultura que dijimos que... que hicimos en ese primer momento. Fue la primera, la primera propuesta que les hicimos cuando llegamos a esta Consejería. La primera propuesta: un pacto por la cultura. Más allá de las refriegas parlamentarias, más allá de todo eso, yo creo que esta Comunidad se merece, por lo que tenemos, por lo que disponemos, por la riqueza que atesoramos, se merece ese pacto, lo merece. *[Murmullos]*.

Señorías, merecemos ese pacto, ese ejercicio de... de responsabilidad de todos. Un pacto... y un pacto, todos lo sabemos, consiste en ceder. Un pacto consiste en ceder, en abandonar los máximos y quedarnos en una posición todos, no de mínimos, sino en llegar a consensos. En eso consiste un pacto. *[Murmullos]*. En eso consiste un pacto, señoría. Entonces, vamos a llegar, vamos a trabajar por ese



pacto. Nuestra disponibilidad es total, total. Porque queremos; queremos eso. Es lo que queremos: trabajar por los ciudadanos y trabajar por la riqueza que tenemos, siempre lo he dicho, que atesoramos.

Eso es lo único que queremos en esta Consejería y en este Gobierno: llegar a acuerdos en beneficio de los ciudadanos y de un legado que hemos recibido y que debemos trasladar, transmitir, a las siguientes generaciones. Eso es lo único que queremos, señoría. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias, señor consejero. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador quiere formular alguna pregunta? Sí. *[Murmullos]*. Sí, sí que pueden, ¿eh? Sí, sí que pueden. *[El letrado asesora a la Presidencia a micrófono cerrado]*. Señor Hernández, formule la pregunta. *[Murmullos]*.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Muchas gracias, presidenta. Varias cuestiones muy... muy concretas. La primera: señor consejero, ¿usted comparte todas las decisiones y las declaraciones que ha realizado desde que es directora general de... de Deportes la... la actual directora general? Si la respuesta es... es afirmativa, creo que sería conveniente que explicara cuáles han sido los criterios para que no comience la actividad, el resto de actividad deportiva federal que no ha comenzado hasta el momento, además del deporte en edad escolar, de todo ese deporte que hasta el momento no ha empezado, y qué planes tienen para que... para que comience. Es decir, qué plan B tienen para que nuestros niños y nuestras niñas hagan deporte en... en la Comunidad, y qué ayudas van a poner en marcha para... para si esto se alarga en... en el tiempo.

También creo que es...

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señoría, las planteamos escuetamente, por favor.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Sí, escueta. Son escuetas. Es una pregunta escueta. *[Murmullos]*. Bueno, pues voy a... voy a ver... *[Murmullos]*. (¿Ya... ya puedo seguir?) Vale. Vale.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Continúe, señoría.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

[Murmullos]. (Es que se alborota el gallinero). ... que... y la última pregunta escueta es: llegamos a un acuerdo, a un pacto, en agosto para la modificación de una ley. Han pasado cuatro meses y parece que vamos a ir a una modificación de



una ley chapucera. Usted ha hablado de pactos. ¿Qué es lo que ha pasado en todo este tiempo para que no se modifique la Ley del Deporte, que llegamos a un acuerdo hace cuatro meses?

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias, señoría. Señora García Romero, formule la pregunta, por favor.

LA SEÑORA GARCÍA ROMERO:

Gracias, presidenta. Usted, señor consejero, en su discurso esta misma mañana ha dicho –concretamente está en lo que nos han pasado por escrito en la página once y doce– que iba a haber un incremento y una consolidación de las ferias propias de la Junta de Castilla y León. Pero si nos vamos a la partida presupuestaria que acoge la Feria de Teatro de Castilla y León de Ciudad Rodrigo, vemos como se ha producido un descenso en la... en la aportación. Está en el Presupuesto, recogido para el Presupuesto dos mil veintiuno, 203.000 euros, mientras que en el Presupuesto de dos mil veinte había 313.000 euros. ¿Es un error? ¿Sí que se ha producido este decremento? Y si nos podría explicar por qué se presupuestan 100.000 euros menos para esta feria. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

¿Algún otro procurador desea formular alguna pregunta? Gracias. Tiene la palabra el señor consejero.

EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO (SEÑOR ORTEGA ÁLVAREZ):

Gracias. Bien, señoría. Bueno, la verdad que estamos en la ley de... en el Proyecto de Ley de Presupuestos, pero... pero, bueno, en atención a la estima que le tengo, señor Hernández, sabe que trabajamos codo con codo y que nada hay mejor que la colaboración parlamentaria para sacar adelante proyectos para esta Comunidad, pues paso a darle palabra.

Por supuesto que comparto las decisiones y las afirmaciones de la directora general de Deportes. Lo he dicho antes, he explicado cuál era la situación. Vivimos en... en una situación, hoy estamos en la mayoría de provincias en nivel de alerta cuatro, hay algunas que están en nivel de alerta tres, y eso implica, en ese “semáforo” –entre comillas–, que se aprobó, en ese documento que se aprobó entre Comunidades Autónomas y Gobierno en la Interterritorial de Sanidad, una serie de medidas restrictivas, si se quiere decir preventivas, en orden a proteger la salud y a evitar contagios.

En función de esos niveles están... se pueden realizar diferente tipo de actividades. En el ámbito del deporte hay algunas que se pueden realizar con contacto o sin contacto. En nivel cuatro y tres se pueden realizar sin contacto. Está previsto que para enero empiecen todas estas competiciones. ¿Qué pasa? Pues que, en función de la situación sanitaria, se podrá realizar con contacto o se podrá realizar con contacto.

Hay federaciones que, evidentemente, tienen una serie de intereses y abogan por que ya se pueda realizar toda esa actividad, y algunas indican que Castilla y



León es la única que no lo está realizando, cosa que no es, no se ajusta a la realidad. Hay nueve Comunidades Autónomas en las que ese tipo de... de deporte, de esa actividad, no se puede realizar. Incluso, señoría, hay algunas federaciones o algunas asociaciones que abogan también por que se siga manteniendo esa limitación en el ejercicio. No debemos olvidar que lo que está en juego es la salud de nuestros niños, de nuestros jóvenes o de nuestros adolescentes.

Y, evidentemente, la directora general de Deportes solamente hace una... una cosa, que es cumplir la ley, ajustarse a la normativa. El Consejo de Gobierno es el que aprueba los acuerdos en el que se recoge este tipo de normativa, y lo que hace, por... por tanto, la directora general de Deportes es aplicarlo y trasladarlo siempre en tiempo y forma a las distintas federaciones. Entendemos, lo hemos dicho muchas veces, pero no solo en el ámbito del deporte, señoría, no solo en el ámbito del deporte, en otros ámbitos nos ha pasado igual. Pasa en el ámbito de la cultura. La realidad es que esta Consejería, su ámbito competencial es uno de los más afectados. Pasa en el ámbito de la cultura, pasa en el ámbito del... del turismo, con todo lo que conlleva, en el que... son de los que más están sufriendo estas... las consecuencias de esta crisis. Los que más, de los que más están padeciendo, por el cierre, por aforos. Pero, evidentemente, en una situación extraordinaria, como es esta, lo que se impone es velar por la seguridad de los ciudadanos, y, en este caso, de los niños y de nuestros jóvenes.

Las actividades se realizarán, desde luego, siempre con las mejores garantías, siempre velando por la seguridad de los niños y de los... y de los jóvenes, y siempre, por supuesto, con arreglo a la ley. Y lo que queremos es que la situación mejore para que se levanten esta serie de medidas y se puedan realizar las actividades con la mayor normalidad. Eso es... eso es lo que nos gustaría, y para eso es para lo que se trabaja, y para eso es la... por lo que todos pues estamos sufriendo, sufriendo o conviviendo con esta serie de medidas restrictivas que no gustan, pero que son necesarias.

Vemos que, también, con todas estas medidas que se han ido tomando estos meses, cómo la situación a día de hoy en Castilla y León, no voy a decir que sea buena, pero es mejor que en meses anteriores. Cómo en un momento determinado se nos señalaba como la peor Comunidad, y cómo a día de hoy estamos entre las mejores Comunidades en cuanto a números.

Pero vemos que es una situación de tanta incertidumbre, con tanto altibajo, en el que una Comunidad, un país, una ciudad, una provincia puede estar en una situación determinada, y en unos cuantos meses puede haberse dado la... la vuelta a la tortilla, y puede estar en otra situación. De ahí que siempre pidamos esa responsabilidad, ese cuidado, y entendemos que uno de los ámbitos donde... donde más se pueden evitar contagios fortuitos es precisamente en este ámbito del... del deporte. Entonces, en atención siempre a los criterios sanitarios y en atención siempre a los criterios que dicta el comité de expertos, se toman estas decisiones, simplemente para salvaguardar la salud.

Como ya le digo, nosotros estamos, seguimos, continuamos apoyando a las federaciones deportivas. No vamos a dejar de hacerlo, porque sabemos también precisamente que esos recursos que generan este tipo de actividades se han... han bajado, han decrecido. Entonces, vamos a seguir apoyando con subvenciones y con



ayudas a las federaciones. No dude que lo vamos a hacer, y que vamos a mantener siempre el mismo contacto, la misma disposición a hablar, a dialogar y a tener en cuenta sus puntos de vista, sus aportaciones o sus sugerencias.

Pero también he dicho anteriormente que lo que no vamos a hacer en ningún caso, lo que no vamos a hacer en ningún caso es ni permitir, porque no podemos permitirlo, pero no solo nosotros, ustedes también lo harían, no vamos a permitir que se ponga en duda ni la profesionalidad ni la dedicación, ni, por supuesto, que se utilicen palabras gruesas a una directora general de esta Comunidad. Eso no lo vamos a permitir en ningún caso, en ningún momento. No lo vamos a permitir porque no es de recibo. No es de recibo, señoría, no es de recibo. Eso no lo vamos a permitir. Pero sí que vamos a mantener la actitud de colaboración, de diálogo y de ayuda, como hemos hecho siempre, señoría.

En relación con la Ley del Deporte, sabe que estamos trabajando, conjuntamente también con los grupos políticos, con las asociaciones, con los colegios, para dar solución a una situación sobrevenida -sabe que llevamos trabajando ya muchos meses en este sentido-, a una situación sobrevenida, lo dije en Cortes, nos encontramos con una ley aprobada por consenso, y... y, a la hora de ponerla en funcionamiento, pues hay una serie de... de defectos, o hay una serie de cuestiones que hay que... que hay que arreglar, que hay que reformular, en orden sobre todo a las titulaciones deportivas.

Estamos haciéndolo, estamos trabajando para arreglarlo en el menor tiempo posible, pero con el mayor consenso de todos y, sobre todo, con las garantías y la seguridad jurídica, para no encontrarnos a la vuelta de la esquina con otra situación similar. Entonces, le aseguro, señoría, que le estamos dedicando mucho tiempo y mucho esfuerzo. Soy consciente de que ustedes también están trabajando en ese objetivo, cosa que le agradezco, cosa que le agradezco mucho, señoría. Y esperamos que en el menor tiempo posible podamos solucionar también esta cuestión de la Ley del Deporte. Es también, como siempre, un objetivo dar seguridad jurídica y que la actividad, pues, se pueda realizar y se... en las mejores condiciones, y siempre con arreglo a la normativa y cumpliendo la ley, señoría.

En relación a... a ese incremento de... de los festivales. Como le he dicho, una... una apuesta fundamental, señoría, una apuesta fundamental de esta Consejería para mantener, precisamente, para mantener precisamente el tejido empresarial de la Comunidad, para que nuestras empresas de industrias culturales, para las artes escénicas, para que nuestras empresas y nuestro sector, para la danza, el audiovisual, para que siguiesen funcionando, siguiesen generando actividad y, por lo tanto, percibiendo ingresos, era fomentar este tipo de actividades; no solamente fomentarlo, sino realmente también crear un tejido que llegue a todas las provincias. De ahí la creación de este festival de fotografía en Palencia. De ahí también la consolidación de ese nuevo Festival Escenario Patrimonio. De ahí la creación de ese festival de literatura que va a llegar a las nueve provincias, a las nueve capitales de provincia y a distintas localidades de la Comunidad. Y, en ese sentido, Fàcyl también lo hemos mantenido, el Fàcyl en Salamanca.

El año pasado, como saben, tuvimos, en plena pandemia, con el Festival de Salamanca, tuvimos que cambiar su formato y hacerlo virtual, hacerlo *on-line*. Y ha sido un éxito, ha sido un éxito. Y para ello teníamos una cantidad. Este año, como



dice, hay 203.000 euros, 203.000 euros a los que luego hay que sumar la parte de promoción, que es lo que viene contemplado en la anterior. Entonces, ese montante subirá seguramente hasta, me imagino, no... no sé decirle la cifra exacta, pero ese montante subirá también, se incrementará, en cuanto todo lo que conlleva la promoción del festival. En su momento, no se preocupe, que le daremos la cifra, pero no piense que ha decrecido o que hemos reducido la cantidad de dinero al Fàcyl. [Murmulló]. Ah, no, he entendido... He entendido el Fàcyl. [Murmulló]. Ah, perdón, perdón, perdón. ¡Uf! Espérate, porque he entendido... Perdona, perdona, ¿eh? He entendido el... Perdón, perdón, señoría. He entendido el... el Fàcyl.

Pues, en el caso... Lo mismo digo, señoría. En el caso de Ciudad Rodrigo, mire, nosotros el año pasado, la verdad es que, perdón, y si me lo hubiesen indicado antes, les hubiese... hubiese respondido. Perdón, ¿eh?, perdón. En el... en el caso de... de Ciudad Rodrigo, nosotros mantuvimos, contra todo pronóstico, como decía antes, porque lo que se esperaban los ciudadanos de Ciudad Rodrigo -tenemos aquí, además, a una procuradora que es de allí- y el... el alcalde del... de Ciudad Rodrigo, esperaban, nos conminaban a que mantuviésemos la apuesta y mantuviésemos nuestra... nuestro apoyo al Festival de Ciudad Rodrigo.

Entendíamos que era vital, y nosotros siempre dijimos, siempre lo mantuvimos, que íbamos a... a mantener esa aportación, porque entendíamos que mientras, siempre y cuando la situación sanitaria lo permitiese, se iba a realizar esa aportación. En este caso, esos 203.000 euros había que sumarles la parte de promoción, porque, como saben, hay una parte de producción y hay una parte de promoción. Le reitero lo mismo: en cuanto tengamos esa parte de... de promoción diseñada y cuantificada, nosotros se la trasladaremos. No tenemos ningún problema.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias, señor consejero. Y ya para finalizar, agradecer al señor consejero su comparecencia hoy ante esta Comisión, así como también agradecer al señor secretario general y al viceconsejero que nos han acompañado en esta mañana.

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las catorce horas cuarenta minutos].